



JALISCO

VEPORTI

POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.

Síntesis de Medios Impresos

**Miércoles 2
de Julio de
2008**

**Dirección de
Comunicación**

ENCABEZADOS

Mural

Alistan obras para la elección

Público

Colector puede sufrir más fracturas: Sedeur

Ocho Columnas

Ratifica Emilio los \$800 millones para obra pública

El Informador

Ofrece el PAN corregir fiscalización

El Occidental

México no está solo

Notas de Interés

Denuncian violaciones con programas de GDL (Mural)

Queda debiendo Alcalde de Tlaquepaque (Mural)

Reparten diputados el 'pastel' (Mural)

Prometen independencia (Mural)

Anuncian obras en Periférico y en el canal Santa Catalina (Público)

Diputados ofrecen cambios al ejecutivo (Público)

Se suma Cesjal a las polémicas de fiscalización (Público)

PAN usó programas municipales (Público)

Alerta del SIAPA fue tardía (Ocho Columnas)

Magistrados dieron quince días al IEEJ para

resolver referéndum (Ocho Columnas)

Pide fracción panista que ediles "dobleteros"

devuelvan sueldo (El Informador)

Cuestionan aumentos en el SIAPA (El Occidental)

Alistan obras para la elección

► Estarán terminadas un mes antes de comicios intermedios para renovar Alcaldías y Congreso

Héctor Padilla

Con miras a terminarlas semanas antes de las elecciones del 2009, el Gobernador Emilio González Márquez anunció un megapaquete de obras para el Periférico y un proyecto de infraestructura hidráulica que pretende evitar las inundaciones en Plaza del Sol.

En el desayuno por el Día Nacional del Ingeniero, el Mandatario estatal confirmó una serie de proyectos a ejecutar principalmente en Periférico, que suman una inversión de 770 millones de pesos y serán construidos en los próximos 10 meses.

“Es un sueño y una cuestión de orgullo terminar en el mejor trazo posible el Periférico, que tiene 40 años, 50 años, sin haber concluido”, destacó González Márquez frente a técnicos de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros.

“Porque en Guadalajara estamos acostumbrados a iniciar obras que luego no terminamos, quiero comentarles que el día de hoy aparece en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco, retomar la construcción de Periférico invirtiendo en varias cosas”.

Los fondos serán extraídos del Consejo Metropolitano, integrado por ocho Municipios y el Gobierno estatal; las obras terminarán en mayo o junio a más tardar, antes de que



► El titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, llegó ayer con el Gobernador Emilio González Márquez al festejo del Día del Ingeniero.

el domingo 5 de julio del 2009 se renueven Alcaldías y diputaciones locales y federales.

Ayer se publicaron varias licitaciones en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco. Una de ellas es la de la ampliación de cuatro a seis carriles en el tramo de 5 kilómetros del Periférico de Tonalá, que va de la Colonia Jalisco al Camino a Coyula y tardará 10 meses.

También se concursó el tercer tramo del nuevo trazo de Periférico, que costará 160 millones de pesos y unirá a la Carretera El Verde, en El Salto, con la Carretera Libre a Zapotlanejo.

Otros 250 millones se destinarán a la construcción de tres nodos viales en ese nuevo trazo, uno ubicado en las vías férreas que pasan a un costado de la Cuenca del Ahogado, otro en la Carretera El Verde, y el último en la Carretera Libre a Zapotlanejo.

El Mandatario estatal añadió a la lista otros dos nodos: en 15 días inicia la construcción de uno de los dos retornos en Periférico y Las Cañadas, al norte de la Ciudad, y el otro a desnivel, en Colón y Periférico, está por licitarse.

En el plano hidráulico se realizará la rectificación del Canal Santa Catalina, que baja del Colli hasta Plaza del Sol. Con 180 millones de inversión en su primera etapa, este proyecto busca retener el 60 por ciento de las aguas que finalmente desembocan e inundan Avenida López Mateos cada temporal de lluvias.

“Gran parte de los escurrimientos que llegan a Plaza del Sol van a ser detenidos en ese canal”, explicó el Secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona, “(pues) se modifica la geometría del canal, se hace la retención de los taludes y en la parte superior se construye un parque lineal”.

Las acciones

Estos serían los costos de las obras que estiman se terminarán en 10 meses.

Ampliación de Periférico de Tonalá a seis carriles

\$100 millones

Tercer tramo del nuevo trazo de Periférico

\$160 millones

Tres nodos viales del nuevo trazo de Periférico

\$250 millones

Nodo Las Cañadas

\$40 millones

Retorno a desnivel en Colón y Periférico

\$40 millones

Rectificación del Canal Santa Catalina

\$180 millones

Ratifica Emilio los \$800 millones para obra pública

La mayor parte de los recursos se aplicará para terminar el Anillo Periférico y el nuevo sistema de transporte articulado

Tere Hernández | Redacción OC

Al encabezar el Día Nacional del Ingeniero, el gobernador Emilio González Márquez anunció el comienzo de diversas obras prioritarias -en su etapa de licitación-, que impulsarán el desarrollo del estado y que contemplan una inversión de 800 millones de pesos. La mayor parte de los recursos se destinará a la conclusión del Periférico y a las obras del nuevo sistema de transporte articulado.

González Márquez indicó que tan sólo en acciones en el Periférico, esta semana arranca el proceso administrativo por 590 millones de pesos. «Estamos dando el banderazo a 800 millones de pesos, que se suman a los miles de millones de pesos que este año la autoridad está invirtiendo en la infraestructura que Jalisco necesita para ser más competitivo, vivir mejor, tener más y mejores empleos», apuntó.

Destacó que se destinarán 160 millones de pesos para la construcción del Tramo 3 del Periférico, que va de la carre-



EMILIO González Márquez ante los ingenieros del estado.

tera El Verde a la Libre a Zapotlanejo; y 250 millones de pesos para la construcción de tres nodos viales.

«Para poder aprovechar el Tramo 2, ya construido, y que va del Aeropuerto a El Verde, poder construir los tres nodos viales, para que en un año tengamos ya una parte importante del Periférico

construido y en este sexenio lo habremos de concluir», apuntó.

González Márquez señaló que el compromiso es construir un nuevo sistema de transporte público, que mejore los tiempos de desplazamiento de la ciudadanía, «son ocho los corredores de movilidad que serán atendidos a través del Macrobús».

Solución vial en Acueducto requiere de mil 200 MDP

En la parte Poniente de la zona metropolitana proyectan nueve pasos a desnivel y siete obras complementarias, de acuerdo con estudio movilidad

La solución integral para el congestionamiento vehicular en la zona de Periférico, Acueducto y Patria, a través de la edificación de nueve proyectos viales prioritarios y siete complementarios en los puntos de conflicto, requiere de una inversión aproximada a los mil 200 millones de pesos (MDP).

Esto conforme a los resultados preliminares que posee la Dirección de Obras Públicas de Zapopan, del "Análisis de redes para la estructuración de propuestas de infraestructura vial", un estudio a la movilidad en el polígono delimitado al norte por la Carretera a Tesistán, al oriente por Santa Cecilia y Patria, al sur por Avenida Vallarta, además al poniente por la Carretera a la Base Aérea.

Gabriel Hernández Romo, titular de la Dirección de Obras Públicas, señaló que la "columna vertebral" del flujo vehicular en la zona de Patria y Acueducto se establecerá con la ampliación de las avenidas Royal Country y Universidad, hasta que conecten con Juan Palomar, y ésta hasta que llegue a Periférico.

Lo que requieren por extender en estas tres vialidades, explicó, no sobrepasa el kilómetro y medio. Incluso deberán estar en funcionamiento antes de que concluya el presente año. La Avenida Royal Country será de concreto hidráulico, no así las arterias Universidad y Juan Palomar.

En estos dos últimos casos la dependencia optará por la edificación de la base y su encarpado con concreto asfáltico, debido a que la propiedad de la zona se encuentra en litigio entre ejidatarios e inversionistas.

"Ante el hecho de que no exista un propietario legalmente reconocido, el Ayuntamiento tratará de permitir la movilidad con una carpeta de concreto asfáltico de un precio relativamente bajo, que no le quite a los inversionistas, quienes finalmente deberán llevar a cabo las obras de urbanización".

El monto calculado de mil 200 MDP considera que los nueve proyectos prioritarios sean pasos a desnivel. La expectativa de la autoridad municipal es que 50% de esta cantidad sea aportada por inversionistas en el área.

Con las cuentas de administración que autorizó crear el Ayuntamiento, apuntó el funcionario, existen mecanismos para la captación de los recursos privados y los que se gestionen ante otras instancias de Gobierno.

La zona de mayor congestionamiento vehicular -Periférico, Acueducto y Patria- se considera consolidada 70%. Diariamente se realizan 299 mil 056 viajes, según Hernández Romo, y cuando la consolidación sea total, los viajes aumentarán a 470 mil 092.

Entre los proyectos prioritarios destacan los cruces de las avenidas Universidad y Royal Country con Patria, y también con Juan Palomar, además del cruce de ésta con Periférico. La inversión proyectada podría ser menor, pues no se descarta trabajar con cruces a nivel utilizando semáforos inteligentes.

Apertura de vialidades en fraccionamientos

Permitir el libre tránsito de los automovilistas por Bulevar Puerta de Hierro, actualmente del uso exclusivo de resi-

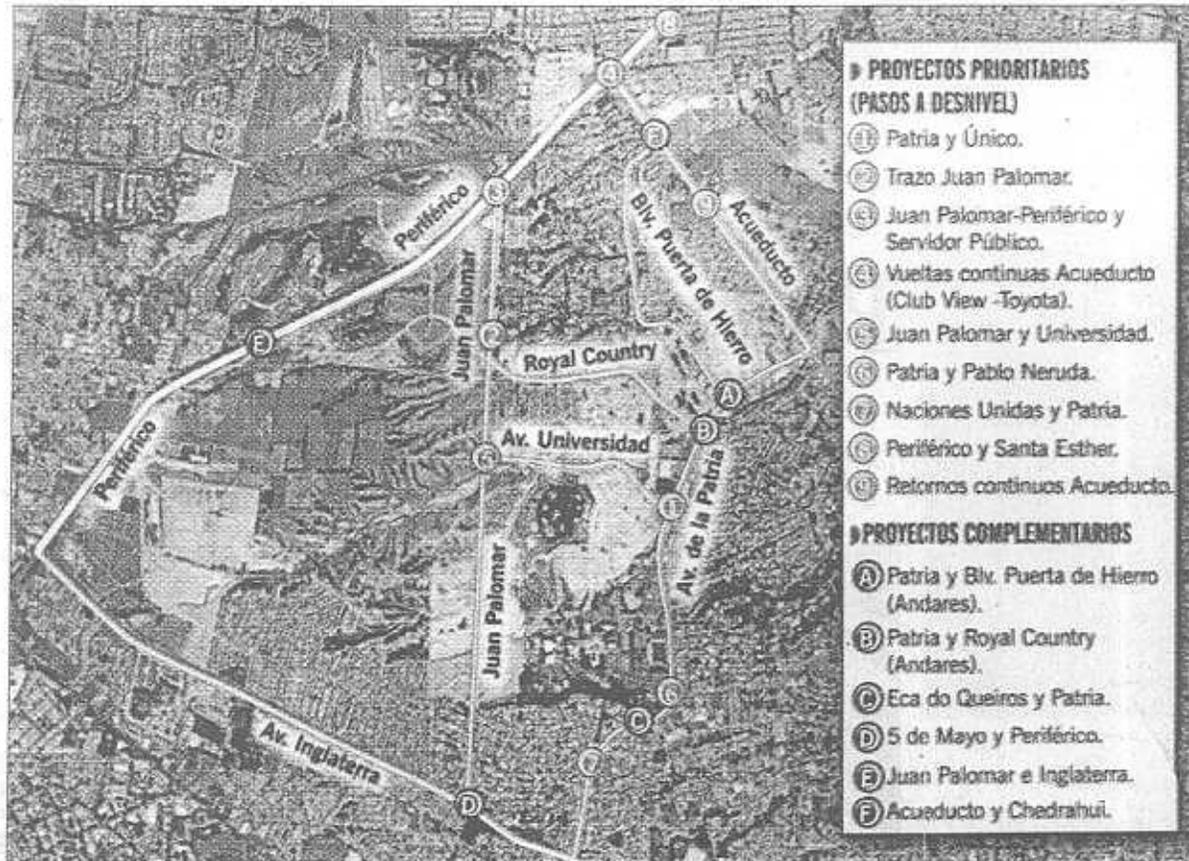
dentos de ese fraccionamiento, reduciría hasta 30% la carga vehicular que presenta diariamente Avenida Acueducto, en su sentido de Poniente a Oriente.

Esta información también fue proporcionada a la Dirección de Obras Públicas como parte del estudio.

"Esto no quiere decir que sea la única solución, o que sea algo sobre lo cual estemos empeñados en lograr en el cortísimo plazo. Es simplemente para poder mostrar a los vecinos una alternativa para la solución del problema de movilidad, que pudiera ser muy rápida. Está en sus manos la decisión de abrir las vialidades al flujo normal y liberar hasta 30% la carga vehicular de Acueducto".

Bulevar Puerta de Hierro, que comunica a Acueducto con Patria, es una vialidad pública. Pertenece al patrimonio municipal, según el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano de Zapopan, Germán Pellegrini Pérez.

En la sesión del pasado 30 de junio, el regidor José Salcedo Martínez, coordinador de la fracción del PAN, presentó un punto de acuerdo, actualmente estudiado en comisiones, para que se permita el tránsito libre por todas las calles de propiedad municipal, concretamente las que se ubican en el interior de fraccionamientos exclusivos. Para esto se busca la revocación de cuatro acuerdos de Ayuntamiento que autorizaron la expedición de lineamientos para el funcionamiento de controles de acceso o casetas en fraccionamientos con vialidades públicas, además de áreas de cesión que deben tener fines públicos.



EL INFORMADOR • DISEÑO / G. AGUILERA

Anuncian obras en Periférico y en el canal Santa Catalina

• Prometió liberar de semáforos Periférico, Lázaro Cárdenas e incluso López Mateos

Guadalajara • Patricia Martínez

El gobernador Emilio González Márquez anunció la inversión de 770 millones de pesos en obras para concluir el anillo Periférico y para reacondicionar el canal Santa Catalina, con el cual se mitigarán las inundaciones de la zona sur de Guadalajara.

La noticia la dio ayer en la celebración del Día Nacional del Ingeniero. En el auditorio, centenas de ingenieros engalanados aplaudían la buena nueva del gobernador: "Es un sueño y una cuestión de orgullo terminar en el mejor trazo posible en el Periférico".

Las primeras licitaciones ya aparecieron en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Los concursos se abrieron para construir el tramo tres del Periférico, el cual conectará la carretera El Verde, en El Salto, a la libre a Zapotlanejo, en Tlaquepaque. Tres nodos viales, para organizar la circulación del área del aeropuerto a la carretera El Verde; uno se ubicará en las vías férreas, al lado de la cuenca del Ahogado, otro en la conexión con la carretera El Verde y el de la carretera libre a Zapotlanejo. Además de la ampliación de cuatro a seis carriles en el trecho más deteriorado del Periférico, en la zona de Tonalá, el cual va de la colonia Jalisco al camino a Coyula.

La otra obra es la rectificación del canal Santa Catalina; al reactivarlo mitigarán las inundaciones del área sur de la ciudad, por Pla-

za del Sol, pues 60 por ciento de las aguas que inundan avenida López Mateos serán captadas y conducidas a través del canal, el cual capta los escurrimientos y el agua que viene desde la zona de El Colli hasta el centro comercial. Dicho proyecto también incluirá el diseño y acondicionamiento de un parque lineal.

Sergio Carmona aseguró que iniciarán procesos de construcción en los próximos dos meses y les tomará alrededor de otros diez concluir, eso si el temporal no los retrasa. Sin embargo, aún tienen un asunto que resolver: la liberación del derecho de vía para hacer un nodo vial en la conexión del Periférico con la carretera a Chapala,

el cual confían quedará resuelto antes de concluir el tramo tres del Periférico.

Otros proyectos que se sumaron son dos nodos viales: un retorno en Periférico y Las Cañadas y otro a desnivel en Colón y Periférico.

En total serán 770 millones de pesos obtenidos del Consejo Metropolitano (fondos federales, estatales y municipales) y, si las obras comienzan en los próximos dos meses, a finales del año tendrán 30 por ciento de avance.

El gobernador justifica la inversión como parte de su proyecto de movilidad, el cual contempla liberar de semáforos tres ejes: Periférico, Lázaro Cárdenas y López Mateos, aunque "no sé cómo le vamos a hacer, pero también fluida. Esos tres como ejes de movilidad, a través de vehículos particulares y de transporte público". Sobre otros medios de transporte: infraestructura para ciclistas y recuperación de espacios públicos para peatones, sólo mencionó que son parte de sus planes.

El gobernador quería dar buenas noticias a los ingenieros. Les leyó una lista de proyectos en las que se requiere de su intervención; por ejemplo, que están trabajando en conseguir un equipo para detectar los movimientos tectónicos en las costas de Jalisco y otro para anticipar las tormentas locales severas.

El gremio de ingenieros aplaudió los anuncios, pero uno, Fernando Sánchez Santana, presidente de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros, dijo al gobernador que desde hace año y medio esperan una cita para que los escuche, pues muchos de los problemas de la ciudad, como el colapso del colector en el túnel de Las Rosas, podrían evitarse al considerar la opinión de los especialistas. ■

las cifras

Obras y dinero

250 millones de pesos para la construcción de tres nodos viales

180 millones de pesos para la reactivación del canal Santa Catalina

160 millones de pesos para la construcción del tramo tres de Periférico

100 millones de pesos para la modernización del trecho deteriorado del Periférico, en el área de Tonalá

80 millones de pesos para dos nodos viales en los cruces con avenida Colón y en Las Cañadas

Ofrece el PAN corregir fiscalización

Diputados reaccionaron de inmediato al anuncio del gobernador Emilio González Márquez, de presentar una controversia constitucional al existir inconformidad en un punto del contenido de la reforma constitucional en materia de fiscalización, por lo que realizarán las correcciones necesarias al texto y con ello evitar el enfrentamiento legal entre los dos poderes.

Este miércoles sesionará el pleno del Congreso para aprobar una reforma en el tema de fiscalización, a fin de incluir en el Artículo 35 bis de la Constitución la palabra "municipales", que es el punto polémico, manifestó el coordinador de los diputados panistas, Jorge Salinas Osornio.

Una vez aprobada la reforma, la intención es que de inmediato se turne a los municipios jaliscienses el dictamen, para obtener a más tardar el jueves la aprobación y la notificación correspondiente por parte de los ayuntamientos para avalar los cambios.

Hecho lo anterior, el Legislativo sesionaría el viernes para hacer la declaratoria y luego enviar al Poder Ejecutivo la modificación, confiando en que el sábado se publiquen en el Periódico Oficial de Jalisco las reformas constitucionales a la Ley de Fiscalización.

Al manifestar "toda la voluntad" para arreglar el tema por la vía del diálogo, Salinas Osornio detalló cómo se harían las correcciones:

"Con el párrafo nuevo ya se hace una nueva reforma constitucional, por eso les hablaba que el gobernador tendrá dos reformas, una la publica y otra no; y el Legislativo le pondrá un transitorio que dice: Ésta sustituye a la otra".

Para el coordinador de los diputados priistas, Juan Carlos Castellanos Casillas, es innecesario que el Ejecutivo recurra a la controversia constitucional, ya que por parte de los legisladores siempre se ha mostrado disposición para resolver el tema.

El Poder Ejecutivo, a la espera

El secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, anunció que estará atento a lo que ocurra hoy en el Congreso, ante la posibilidad que los propios coordinadores parlamentarios abrieron de concretar los cambios a la reforma constitucional en la Ley de Fiscalización.

"La determinación es clara: vamos a controversia constitucional si el texto permanece como lo aprobaron los diputados, pero ante el anuncio que hacen de modificar el texto, sería innecesario acudir a alguna controversia".

De acuerdo con el secretario, el Poder Ejecutivo vio necesario acogerse a la controversia por omisiones en la redacción del texto, pues dejaba en desigualdad la revisión de cuentas públicas del Poder Ejecutivo y de los municipios; y es que en el Ar-

tículo 35 constitucional no se agregó la palabra "municipio", al momento de definir la metodología en las revisiones de cuentas públicas.

Guzmán Pérez Peláez explicó que esto no aplica para el Poder Ejecutivo y las dependencias, pues en el primer párrafo del artículo constitucional se incluye al Gobierno estatal, en el segundo párrafo se omite a los municipios.

"La Auditoría Superior de Jalisco (ASEJ) manda al Congreso su dictamen sobre una cuenta pública, y el Congreso puede hacer observaciones por una sola vez y la ASEJ debe valorarlas; luego ésta envía su dictamen al Congreso y el segundo dictamen debe ser inmodificable, que ya no puede ser más que aprobado en sus términos en el Congreso".

Guzmán insistió en que lo principal es "que nos aseguremos que la ASEJ va a tener la facultad plena y que de una vez por todas acabaremos con el manejo de cuentas y la manipulación e intercambio de favores".

El Ejecutivo tiene hasta el próximo martes 8 de julio para publicar las reformas constitucionales, o en su defecto iniciar la controversia.

Diputados ofrecen cambios al Ejecutivo

● Hoy mismo harían las correcciones a puntos observados por el gobernador

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez/
 Patricia Martínez/Rubén Martín

Diputados locales se mostraron dispuestos a corregir varios puntos observados por el Poder Ejecutivo en la reforma constitucio-

nal en materia de fiscalización para el estado, luego de que el gobernador Emilio González anunció, por la mañana, que su Administración podría recurrir a un juicio de controversia constitucional para dirimir las diferencias entre ambos poderes.

Poco después de que el gobernador hizo el anuncio, su secretario de Gobierno salió a matizarlo: Fernando Guzmán Pérez Peláez anunció que, si los diputados corrigen lo solicitado, el Ejecutivo se abstendrá

de emplear esta herramienta. Y los diputados, por su parte, contestaron que están dispuestos a hacer revisiones, para evitar una disputa que sólo alargaría y encarecería el proceso.

Por la mañana, el gobernador planteó que la reforma constitucional podría poner a Jalisco "en la cima de la fiscalización", pero lamentó que se deje a los municipios de lado: "Tienen que ser revisados, y el resultado de sus cuentas públicas no puede ser negociado", detalló.

Y entonces anunció que iniciaría un juicio de controversia constitucional, "con la esperanza de que podamos tener los argumentos suficientes para convenir a los señores diputados".

La respuesta de los legisladores llegó pronto: diputados de las tres fracciones más importantes se dijeron dispuestos a hacer correcciones. El coordinador del PAN, Jorge Salinas Osorio, indicó que están dispuestos a aprobar en la sesión que celebrarán hoy cambios, en particular al artículo 35 bis, para "que quede tranquilo el gobernador, sin necesidad que nos vayamos al proceso de judicialización, porque sería costoso en tiempo y costoso en dinero un enfrentamiento entre poderes".

Añadió que sólo se alargaría el proceso, por lo que se tendría que elegir un nuevo auditor con base en la legislación vigente, "porque tienes una reforma sin publicarse y la ley actual no te prevé qué pasa si no nombras al auditor".

Salinas agregó que no es oportuno un enfrentamiento entre poderes, cuando están próximos a discutirse la propuesta del Ejecutivo para crear casi 400 plazas, el presupuesto y la ley de ingresos del año próximo y la modificación del actual, así como la reforma electoral y al Consejo Económico y Social (Cesjal).

El presidente de la Mesa Directiva, el perredista Enrique Alfaro Ramírez, añadió por su lado que, para ir a la controversia constitucional, el gobernador tendrá primero que publicar la

reforma, la cual estaría vigente. Ese escenario, explicó, "puede durar mucho tiempo y a nadie le conviene en Jalisco una situación de incertidumbre jurídica, como la que está planteando el gobernador y algunos ayuntamientos en otros temas. Me parece algo muy desafortunado que se estén judicializando las decisiones del Legislativo y que no se esté privilegiando el acuerdo y el diálogo".

Juan Carlos Castellanos Casillas, coordinador de los diputados del PRI, señaló que esperan que haya un acuerdo pronto, para que el cambio de auditor superior no sea contra el tiempo.

En reconocimiento de esa postura, unas pocas horas después el secretario Fernando Guzmán ofreció a los diputados que, si corrigen este día los puntos observados por el Ejecutivo, no acudirían a la controversia constitucional.

Consideró "muy oportuna y de una gran sensibilidad" la postura de los diputados, por lo que condicionó a esos cambios "que arreglemos en casa, en Jalisco, entre los poderes, este asunto, y tengamos una reforma a satisfacción de todo el mundo". Así, "no sería necesario" ir a la Corte para buscar la controversia constitucional, "lo más conveniente es que se dé este cambio. Saludamos esta disposición del Poder Legislativo con gusto. Estaremos al pendiente de la sesión de mañana [hoy]". ■

en perspectiva

Los textos a revisar

Artículo 85, Ley de Fiscalización

■ "Las cuentas públicas y estados financieros que en los informes finales el resultado sea aprobatorio, la comisión, sin más deberá someterlos a la aprobación del Pleno del Congreso para su aprobación, o en su caso, el Pleno podrá devolverlos a la Auditoría Superior haciéndole las observaciones correspondientes para que sean incluidas en el informe final. No obstante, las observaciones que haga el Congreso respecto a cuentas o estados financieros que hayan sido solventadas y no contengan propuesta de créditos fiscales [...] no podrán variar en el sentido aprobatorio."

■ La versión original decía "valoradas" en lugar de "incluidas".

Artículo 35 Bis, Constitución estatal (sobre facultades de la ASEJ)

■ "En el caso de los municipios, entidades descentralizadas o fideicomisos municipales, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco [ASEJ], en concordancia con el artículo 115 fracción IV inciso c) de la Constitución mexicana, auxiliará al Congreso del Estado en la elaboración de la propuesta de dictamen de la revisión de la cuenta pública que remitirá a la comisión del Congreso que determine su ley orgánica, para su estudio y análisis, quien lo turnará al Pleno del Congreso para su aprobación o devolución con observaciones a la ASEJ [...]"

■ El inciso citado de la Constitución dice que las legislaturas de los estados "aprobarán las leyes de ingresos de los municipios, revisarán y fiscalizarán sus cuentas públicas", por lo que el Ejecutivo considera que no es lo suficientemente claro

Para evitar controversia constitucional en fiscalización

LIZ VÁSQUEZ



El gobernador Emilio González había arriagado ayer con buscar el juicio ante la Suprema Corte de Justicia

Aunque su opinión llegó tarde

Se suma Cesjal a las polémicas de fiscalización

• No queda claro quién hará el dictamen final de las revisiones, señala

Guadalajara • SSF

Las reformas aprobadas por los diputados a la Constitución local en materia de fiscalización no garantizan la autonomía técnica de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ), según la revisión que hizo el Consejo Económico y Social (Cesjal); sin embargo, la opinión del organismo llegó apenas este lunes, cuando ya el proceso legislativo terminó.

El documento enviado por el Cesjal al Congreso señala que con la reforma se daría autonomía técnica y de gestión a la ASEJ; "sin embargo, posteriormente se hacen acotaciones de dicha autonomía".

Para el órgano encabezado por el empresario Tomás López Rocha —el cual recibe recursos públicos para emitir opiniones sobre temas de interés social—, al llamar de manera indistinta a las revisiones que hace la ASEJ "dictamen, informe y proyecto de informe", jurídicamente "no queda claro quién hará el dictamen final".

Además, asegura que, en los cam-

bios aprobados por los diputados, el auditor superior sólo tiene facultad de proponer al Congreso del Estado la determinación de créditos fiscales y no a fijarlos él mismo. También cuestionan que el presupuesto de la Auditoría Superior sea aprobado por los diputados.

Para el Cesjal, el periodo determinado para que el auditor dure en su encargo siete años, con posibilidad de ser ratificado por una vez, podría comprometer el trabajo del titular de la ASEJ, en un afán de conservar el puesto. Por ello, proponen que dure doce años, "sin posibilidades de reelección y la prohibición de ejercer cargos públicos posteriores".

El organismo considera también que hay poca claridad y confusión sobre las funciones que tendrá la Unidad de Vigilancia, que se crea con la reforma y que será el órgano técnico de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, pues "no se identifica si será ejecutiva y qué nivel de fuerza y participación [tendrá] en el proceso de fiscalización".

Otra propuesta que hacen es la de no separar la auditoría contable de la evaluación sobre el desempeño y que ambas recaigan en la ASEJ. Esto haría innecesaria la Unidad de Vigilancia, ya que para auditar a la ASEJ se tendrían que contratar despachos externos. ■

Ven controversia por fiscalización

Francisco de Anda

Con el argumento de que los Municipios fueron excluidos del nuevo esquema de fiscalización que aprobó el Congreso del Estado, el Poder Ejecutivo anunció que recurrirá a un juicio de controversia constitucional.

El Mandatario Emilio González Márquez dijo que para tener buenos Gobiernos se requieren instrumentos de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas adecuados.

"No podemos dejar a los Municipios de lado, también los Municipios tienen que ser fiscalizados, y el resultado de sus cuentas públicas no

puede ser negociado si hay irregularidades contra las irregularidades de cuentas públicas de Presidentes Municipales de otros partidos", sentenció.

Indicó que la intención es contar con un sistema de revisión de cuentas públicas que permita sancionar a los funcionarios cuando éstos incurran en malos manejos.

"Nadie está exento a errores, pero tenemos que distinguir entre errores o corruptelas y tenemos que sancionar las corruptelas y evidenciar los errores para que se puedan corregir", señaló González Márquez.

Hasta ayer, el Ejecutivo no había publicado en el Periódico Oficial El Estado de Jalisco la reforma que aprobaron los diputados para dar vida a la nueva Ley de Fiscalización.

"Es una observación compartida esta que hace el Gobernador, no veo mayor problema y el Congreso deberá encontrar los mecanismos para enmendarlo, sin necesidad de que haya controversia", dijo Samuel Romero Valle, coordinador del PRD.

Jorge Salinas, del PAN, agregó que el Legislativo tiene voluntad para hacer las modificaciones, y que espera lo mismo del titular del Poder Ejecutivo.



Reparten diputados el 'pastel'

José David Estrada

Este 2 de julio se consuma uno más de los nombramientos efectuados por el Congreso del Estado en donde los acuerdos políticos y los repartos de cuotas partidistas han prevalecido, en lugar de la preparación de los aspirantes.

Los actuales diputados han nombrado, en lo que va de la 58 Legislatura, a 19 funcionarios como magistrados, o bien la integración o titularidad de algún organismo constitucional autónomo, como el Instituto Electoral, el de Transparencia, o la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ).

De estos 19 puestos, nueve han correspondido a gente afín al PAN, que tiene la mayoría en el Congreso y el Gobierno del Estado; el PRI se ha quedado con 6 y el PRD, con 3.

El nombramiento del ombudsman, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, fue un acuerdo entre PRI y PAN, por lo que ambos partidos se reparten esta cuota, la cual se traduce en espacios de trabajo en la estructura de la CEDHJ, a la que los diputados le autorizaron un incremento de 30 millones de pesos en su presupuesto para ampliar su nómina.

Aunque Álvarez Cibrián contó

Las cuotas

PAN: 9

> Un consejero del ITEI, seis magistrados, dos procuradores.

PRI: 6

> Un consejero del ITEI y cinco magistrados.

PAN Y PRI: 1

> El titular de la CEDHJ.

PRD: 3

> Tres magistrados.

LO QUE VIENE

> El titular de la Auditor Superior, un consejero de la Judicatura, siete consejeros del IEEJ, un presidente del Cesjal.

con el apoyo de panistas y priistas, carecía de experiencia en materia de derechos humanos, ya que su trayectoria es la de un representante de abogados.

Entre sus contrincantes estaba Candelaria Ochoa, investigadora de la UdeG y con una intensa partici-

pación en la defensa de los derechos humanos, quien contaba con 27 cartas de recomendación, entre ellas las del Consulado de Estados Unidos en Guadalajara o de la UNAM, mismas que fueron ignoradas por los legisladores.

Hoy toman posesión como consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (ITEI) Guillermo Muñoz Franco y Guillermo García Murillo, quienes se ganaron el puesto gracias a sus buenos contactos con el PRI y el PAN.

Si bien la reelección de Muñoz Franco, carta del priismo, no fue cuestionada, sí lo fue la elección de García Murillo, quien tuvo el apoyo del PAN, ya que pesaban sobre su historial acusaciones de plagio en sus trabajos académicos.

Organismos como Ciudadanos por Municipios Transparentes (Cimtra) o Asociación Mexicana de Derecho a la Información (Amedi) criticaron el método de selección de estos consejeros, al que calificaron de ser opaco y una simulación.

Cimtra proponía un proceso conducido por instituciones académicas con sede fuera del Estado en el que se propusieran los mejores perfiles, pero su iniciativa llegó tarde y no tuvo eco entre los legisladores.

Además
 COBERTA
 Gubernamental
 noPuede

Prometen independencia

Los nuevos consejeros del ITEI defienden su nombramiento; hoy asumen el cargo

Marlo Gutiérrez

El jueves pasado fueron nombrados por el Congreso del Estado como consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública de Ja-

lisco (ITEI) y, a partir de hoy, durante cuatro años, formarán parte del Pleno del organismo público autónomo.

Electos tras una negociación política, ambos académicos aseguran que con su trabajo demostrarán que no están comprometidos con los partidos políticos.

Su elección, defienden, fue limpia y obedeció a la revisión de los currículos, no de otros intereses.

Por eso, argumentan, sus trayectorias los avalan y les permiten asegurar que fortalecerán la actuación del ITEI y pugnarán por su credibilidad ante la sociedad.

Con todo, asegura que carece de nexos políticos e intereses económicos. Lo suyo, afirmó, es el compromiso con el servicio público y el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la misma que los diputados evitaron en la pasada elección de consejeros del organismo.

"Soy una propuesta ciudadana, vi una convocatoria del Congreso, presenté mi propuesta, ya que he venido trabajando el tema desde la academia y me pareció que, por el contrario, las descalificaciones permitieron que se haya hecho una evaluación minuciosa de los candidatos", explicó.

El lunes renunció a la dirección del Instituto de Estudios Jurídicos A. C. y hoy se presentará temprano en la sede del ITEI para hacer efectivo el relevo de Héctor Moreno.

Por primera vez, los consejeros titulares recibirán un sueldo mensual, aunque aún se desconoce el monto.

"Hay quienes van a trabajar por un cheque, yo dejo un muy buen empleo para ir al servicio público, precisamente para ser un servidor de ustedes. No buscaba chamba, no soy político, soy académico y no es el cheque lo que me motiva en la vida", dijo.

García Murillo señala que obedecerá a la Ley de Transparencia, sin compromisos políticos.

"A partir de hoy habrán de evaluar el trabajo de cada uno de los consejeros, entonces ya van a ver el trabajo y la capacidad de cada uno para abonar al trabajo y al derecho a la información", señaló.

Como credenciales en materia de transparencia presenta su trabajo académico desde 1996 y las conferencias dictadas en universidades de España, Colombia, Chile y Argentina.

De los señalamientos de plagio, García Murillo apunta que no incurrió en ninguna irregularidad.

"Dicen que es un plagio. La Ley Federal de Derechos de autor en su artículo 14, fracción octava, establece que no será objeto de protección de esta ley ningún reglamento y jurisprudencia", aseguró.



José Guillermo García Murillo

Defiende su independencia e incluso el proceso de elección que lo lleva a ocupar, desde hoy, un lugar en el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

José Guillermo García Murillo, doctor en Derecho por la UNAM, asume el cargo como consejero del ITEI después de acusaciones de plagio de dos textos académicos y de obtener, acusan especialistas, el apoyo político de Eduardo Rosales, presidente estatal del PAN.



**Guillermo
Muñoz Franco**

Prefiere ver al futuro que al pasado. Reelecto tras un proceso poco claro, Guillermo Muñoz Franco seguirá cuatro años más como consejero titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI).

Como mero formalismo administrativo, el lunes entregó la computadora portátil que el mismo organismo de transparencia le prestó hace tres años, cuando tomó posesión del cargo por primera vez.

Hoy habrá de recuperar esa computadora y seguirá trabajando, apunta, con el objetivo de fortalecer al ITEI ante los ciudadanos.

"Debemos de aportar un ambiente de estabilidad al instituto, para poder generar mayor confianza hacia la sociedad; la sociedad está cansada de

tantos ruidos", asegura.

Así, pide dejar atrás la descalificación del proceso por el que fue electo de nueva cuenta y descarta tintes político en la renovación del consejo del instituto.

"Fue una convocatoria abierta, en donde todos tuvimos el mismo derecho de participar. Agradezco el voto de confianza de los legisladores, mi carta de presentación es mi trabajo que he desarrollado y los medios lo han constatado", agregó.

Doctor en Ciencia Política por la Universidad Complutense de Madrid, durante el proceso llevó su currículo a los coordinadores parlamentarios del Congreso para que conocieran su trabajo realizado en el ITEI.

Sobre el apoyo recibido a su candidatura por parte de Javier Guizar, líder estatal del PRI, Muñoz Franco niega haber llegado a acuerdos políticos con algún partido.

"Quien diga, tendrá que acreditarlo y demostrarlo (el apoyo del PRI a su candidatura), tenemos que apostar a los hechos y no a las especulaciones", manifestó.

Muñoz Franco, de 45 años de edad, defiende su trabajo y sus resoluciones en el futuro.

"Es muy claro, lo que buscaré será la aplicación de la Ley de Transparencia, que todo se encuentre conforme a derecho", apuntó.

Respecto al pago que recibirán, consideró que ya era necesario contar con una aportación económica.

"Consejeros de tiempo completo es lo que le venía haciendo falta al instituto, pero el compromiso debe seguir siendo igual, con la sociedad", dijo al indicar que aceptará cualquiera que sea el sueldo que decida el Comité Técnico de Transparencia y de Valoración Salarial.

TEPJEJ

Magistrados dieron quince días al IEEJ para resolver referéndum

OC | Gabriela Godínez García

El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco se declara incompetente para resolver la petición realizada por César Antonio Barba Delgadillo presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), sobre la no suspensión del acuerdo realizado por el Gobernador del Estado en relación al incremento a la tarifa del transporte público.

Asimismo, solicita al pleno del Instituto Electoral del Estado dé respuesta al asunto relacionado con el referén-

dum derogatorio a la tarifa del transporte público, en un plazo de quince días naturales, a partir de que se les dé la notificación de la resolución, en donde se señale si la solicitud de referéndum responde al carácter de orden público e interés social, además de que se declare la procedencia o improcedencia del mismo.

En caso de que no haya respuesta por parte del IEEJ, señala el magistrado presidente José Guillermo Meza García, el promotor podrá hacer valer todos los medios neces-

rios para manifestar su inconformidad, además de que en el caso de que los consejeros incumplieran la petición, serían amonestados.

Esta petición se anexará al expediente para que con ello y al contar con la respuesta del IEEJ, los magistrados puedan dar una resolución sobre el asunto a tratar y se pueda resolver si es necesaria la suspensión del acuerdo emitido en febrero del presente año por el gobernador del Estado, Emilio González Márquez.

Hay riesgo de más daños en el colector, admite Sedeur

El titular de Desarrollo Urbano señaló que fue el gobernador quien decidió reparar de inmediato el colector antes de recabar evidencias del colapso

Guadalajara • Ignacio Pérez Vega

En el colector interceptor de López Mateos, entre el fraccionamiento Las Fuentes y el nodo Colón, "hay riesgos" de que existan en este momento socavones y filtraciones de agua, ya que la tubería "es añeja", pues data de 1965, advirtió ayer el secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, al comparecer durante tres horas ante diputados locales.

Luego de una pregunta planteada por el diputado del PRD, Enrique Alfaro Ramírez, el titular de la Sedeur respondió que "el colector [de López Mateos] no está sano", por lo que

presenta problemas de socavones y eso "debe resolverse para evitar sorpresas mayores".

Convocado por las comisiones conjuntas de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos, Carmona Ruvalcaba acudió al Palacio Legislativo para dar explicaciones sobre la fractura del colector de López Mateos, en el tramo entre las avenidas Las Rosas y Cubilete, así como por los problemas técnicos y jurídicos que ha enfrentado el nodo vial de Periférico y Tutelar (avenida Volcán Quinceo).

Durante 40 minutos, el funcionario estatal hizo una presentación de cómo se construyó el túnel vehicular de López Mateos y Las Rosas y las circunstancias que rodearon el colapso del colector en 220 de

los 350 metros de que consta ese tramo.

El coordinador legislativo del PAN, Jorge Salinas Osornio, comenzó la ronda de preguntas e interrogó al secretario estatal sobre si en el gasto de 2008 había dinero para construir o reparar colectores en la ciudad. La contestación fue que hay un atraso en infraestructura de ese tipo y admitió que "aguas abajo" del colector López Mateos, es decir, hacia el nodo Colón, "también hay una alta presión", como la que fracturó el tramo del túnel.

En su intervención, el compareciente dijo que ahora —a raíz de la fractura del colector— la ciudad "tiene la triste oportunidad de invertir recursos en obras de colectores. "Yo estoy convencido

que es la oportunidad para revertir este rezago", señaló.

Luego, dos legisladores priistas, Abel Salgado Peña y Verónica Martínez Espinoza, interrogaron al invitado por qué no se actuó desde 2006 para renovar el colector junto con la construcción del túnel. La diputada de oposición le cuestionó si había enterado al gobernador Emilio González de que se debería interponer una denuncia penal por daño patrimonial.

Acompañado de su equipo de colaboradores, Carmona dijo que la Sedeur conocía del riesgo que presentaba el colector López Mateos. Sin embargo, el proyectista del túnel —Metro Arquitectura— planteó realizar el "enclavamiento" del colector y con esa tapa de concreto

se calculó que era suficiente para suplir la presión que dejaban de ejercer seis metros de tierra que fueron retirados para construir el túnel.

"Si no fue suficiente —esa solución que tomó la Administración anterior—, eso se debe investigar. Se debe ver si fue el proyectista o el constructor [Ral de Occidente]", expuso. De inmediato, el titular de la Sedeur aclaró que "a mí no me toca señalar responsabilidades", y reiteró lo que ha dicho desde hace tres semanas, en el sentido de que el expediente sobre la obra lo enviará a la Contraloría estatal para que finque responsabilidades en caso de que procedan.

Cuando Verónica Martínez le preguntó quién había tomado la

decisión de "tapar" las evidencias del colector colapsado e iniciar la reparación inmediata de la tubería, la respuesta del funcionario fue que no podía tomar una decisión de esa magnitud y por ello consultó al gobernador y al Sistema Intermunicipal de Agua y Alcantarillado (SIAPA). Fue el titular del Ejecutivo el que decidió comenzar la renovación del colector.

Ante la declaración de Carmona, la legisladora del tricolor pidió que se asentaran textualmente las palabras del secretario para que quedara constancia del asunto.

El priista Jaime Prieto afirmó que en este momento había maquinaria del presidente del Colegio de Ingenieros Civiles, José Luis Brenez Moreno, realizando tareas de repa-

ración en el colector. Cuestionó el hecho porque Brenez "es amigo" de Carmona.

Tras comparecer tres horas ante los legisladores, el funcionario respondió interrogantes de los reporteros. Aseguró que al reparar el colector dañado, "yo no estoy tapando ninguna evidencia y mucho menos hay la voluntad de hacerlo; las acciones dependen de buena o mala voluntad y nunca hubo esa intención".

Dijo que antes y después del colapso del colector todo "está totalmente documentado", de tal manera que "en un trabajo de 'ingeniería forense' cualquier especialista puede llegar a una conclusión, sin necesidad de tener al muerto ahí tendido", señaló. ■

Los avisos del SIAPA que Sedeur no atendió

●●● El secretario de Desarrollo Urbano, Sergio Carmona Ruvalcaba, aseguró ayer ante los diputados que el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) tardó dos meses en dar respuesta a un oficio enviado por la dependencia estatal, en el que se pedía una opinión técnica sobre la conveniencia de "encofrar" el colector de López Mateos.

El documento fue turnado por la Sedeur al SIAPA el 19 de mayo de 2006 y el SIAPA respondió con una carta fechada el 6 de julio, aunque el escrito de respuesta llegó a las oficinas de la secretaria hasta el 14 de julio. "Ya para entonces la obra del túnel [de López Mateos y Las Rosas] estaba terminada y en funcionamiento", explicó Sergio Carmona.

Sin embargo, al secretario se le olvidó mencionar que, tres veces antes de la petición hecha por la Sedeur, el SIAPA ya había advertido de los riesgos que tenía el colector y de que éste debía reforzarse (Público, 30 de junio de 2008).

El 16 de enero de 2006, en una reunión a la que asistieron técnicos de la Comisión Estatal de Agua y

Saneamiento (CEAS), Obras Públicas de Guadalajara, SIAPA, Sedeur y la empresa Metro Arquitectura, en la minuta se explicó que "se debe revisar estructuralmente el comportamiento del colector en condiciones de flujo a presión y proponer la compensación del peso producido por el volumen de tierra que será retirado, así como el encoframiento del colector si fuera necesario".

Luego, el 27 de enero de 2006, en una segunda reunión con los mismos funcionarios, se dijo que "deberán realizarse dos sondeos para verificar las condiciones físicas del actual colector".

Todavía el 10 de abril del mismo año, el SIAPA dirigió un escrito al director de Obras Públicas de la Sedeur, Raúl Navarro Venegas, en el que se advierte a la dependencia que se presente información "a detalle" de la protección [encoframiento] que se hará al colector, "ya que éste quedará expuesto dentro del túnel en un tramo considerable".

Guadalajara • TPV

Alerta del SIAPA fue tardía

OC | Juana María Ramírez

La recomendación que hizo el SIAPA para reforzar las condiciones del colector de Las Rosas llegó demasiado tarde, más de dos meses después de que se entregara el proyecto ejecutivo, es decir cuando la obra ya había sido terminada, afirmó el secretario de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado, Sergio Carmona Ruvalcaba, al comparecer ayer ante las comisiones de Desarrollo Urbano y Asuntos Metropolitanos del Congreso del Estado.

El funcionario se deslindó de cualquier responsabilidad, ya que cuando inició la actual administración, el túnel ya estaba terminado.

Dijo que es la Contraloría del Estado la encargada de establecer responsabilidades, y por lo que a la Sedeur concierne, él espera enviar pronto toda la información que tiene al respecto.

A pregunta directa de la diputada priísta Verónica Martínez Espinosa, el funcionario aseguró que no tienen intenciones de ocultar el cuerpo del delito; por el contrario, al hacer las reparaciones sólo tratan de subsanar el problema que exigía una corrección de inmediato.

Todos los elementos relativos a la obra; antes, durante y después del colapso, están perfectamente documentados, aseguró. Hay minutas firmadas, de tal manera que cualquier especialista puede llegar a una conclusión.

No se licitó. El titular de la Sedeur confirmó que la obra de reparación del túnel no fue licitada debido a la urgencia de dar inicio a los trabajos que se realizan por parte de dos

constructoras particulares: CASGO y la de Ernesto Razón de la Mora.

La reparación lleva aproximadamente un 20 por ciento de avance y se mantiene el pronóstico de conclusión de dos y medio a tres meses.

Puente en el Tutelar. Antes de concluir la comparecencia del titular de la Sedeur, el presidente del Congreso, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que las dos comisiones harán un informe detallado que enviarán a la Junta de Coordinación Política, la que determinará los pasos a seguir por parte del órgano legislativo, advirtiendo que «lo aquí expuesto por el secretario tiene muchas implicaciones desde diferentes puntos de vista: presupuestales, probablemente en cuestión de responsabilidades, y seguramente deberá tener implicaciones en el trabajo legislativo».

También se discutió sobre el paso a desnivel en Periférico poniente, a la altura del Tutelar; Carmona Ruvalcaba ofreció dar respuesta a las 25 preguntas que le hizo el diputado priísta Abel Salgado Peña, quien presentó un grueso legajo de documentos sobre lo que ahí está sucediendo. Esta obra está suspendida debido a oposición de vecinos que aseguran ser propietarios de una parte del terreno donde se realiza la obra.

Obra del Macrobús

En la parte más céntrica de la Calzada Independencia se colocaron señalamientos viales para dar inicio a la construcción de las primeras tres estaciones del Macrobús.

Foto: Victor Salcedo



EL TITULAR de la Sedeur, Sergio Carmona Ruvalcaba, compareció ayer ante comisiones del Congreso del Estado.

Confirman documentos negligencia en el túnel

► En el 2006, la Sedeur ignoró una advertencia del SIAPA de reforzar el colector en Las Rosas

Héctor Padilla

No reconoció abiertamente el acto de negligencia, pero el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), Sergio Carmona Ruvalcaba, dio los elementos para confirmar que el 14 julio del 2006, a 16 días de inaugurado el paso a desnivel de Las Rosas, se ignoró una última advertencia del SIAPA donde se solicitaba un mayor reforzamiento al colector subterráneo.

En comparecencia ante diputados locales, Carmona Ruvalcaba detalló el caso. Durante la construcción del túnel, el SIAPA advirtió a la Sedeur en varias ocasiones de los riesgos del colector, por lo que en respuesta, ésta última les envió el 16 de mayo del 2006 el proyecto ejecutivo de la obra, acompañado de las observaciones resueltas.

El paso a desnivel fue inaugurado el 28 de junio del 2006, de imprevisto y a cuatro días de las elecciones; el SIAPA contestó el 6 de julio, pero la dependencia recibió el oficio hasta el 14. Pese a los argumentos de la dependencia que encabezaba Claudio Sainz David, el señalamiento de reforzar el colector fue el mismo.

"Es de suma importancia el reforzamiento del colector López Mateos, en el tramo dentro del túnel vehicular, en virtud de que es una estructura

que data de 1965 que excede su vida útil", describe el documento firmado por Antonio Aldrete, entonces director del organismo intermunicipal.

"Este reforzamiento lo hemos estado solicitando desde la elaboración del proyecto a principios de este año (2006)(...), mas sin embargo, no ha sido posible obtener los detalles del reforzamiento de este colector".

La Sedeur no respondió más al SIAPA ni éste insistió: el pasado 10 de junio, a casi dos años de la advertencia, el colector tronó, lo que implicará el cierre del paso a desnivel hasta septiembre.

"La opinión de la Secretaría de Desarrollo Urbano era que el proyecto era suficiente en su momento, estamos hablando de hace ya dos años", argumentó Carmona.

Antes que aceptar la omisión de Sainz David, Carmona Ruvalcaba rei-

teró que durante los próximos días la labor de la Sedeur se concentra en dotar de dictámenes técnicos a Contraloría del Estado para realizar las investigaciones pertinentes.

"De mi boca no va a salir esa palabra (negligencia), porque yo no voy a hacer esa evaluación, yo voy a terminar la documentación a la Contraloría, para que ellos hagan la investigación pericial", aclaró el Secretario "están las fotografías, están los videos están las minutas, está todo".

A tres semanas de que el túnel se cerró a la circulación para sustituir el colector dañado por tres tuberías, las obras llevan un 20 por ciento de avance.

La comparecencia del funcionario ante legisladores de las comisiones de Asuntos Metropolitanos y Desarrollo Urbano duró 3.5 horas debido a los cuestionamientos de diputados como Jaime Prieto, María Verónica Martínez, Abel Salgado, Enrique Alfaro e Iván Argüelles.

Además se abordó el tema de nodo de Periférico y Tutelar, y el momento fue aprovechado por vecinos inconformes para extender letreros en rechazo a la obra. Por su parte Carmona Ruvalcaba acordó entrar en una semana un informe detallado de ambos nodos viales para canalizarlo a la Junta de Coordinación Política y así, definir las acciones a seguir.

Lo ignoran

El documento del SIAPA, detalla que el colector del túnel de López Mateos y Las Rosas necesita ser reforzado.



El organismo debería ser más eficiente, dice

El PRI rechaza aumentos en las tarifas de agua

Guadalajara • SSI

Aunque falta revisar la justificación financiera que presente el SIAPA en su petición de incrementar las tarifas del servicio, en principio no habría razón para aprobarla, señaló el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Juan Carlos Castellanos Casillas, quien afirmó que el organismo debería hacer "un esfuerzo por reducir sus gastos y hacer más eficiente su servicio".

Castellanos recordó que el año pasado el SIAPA presentó una propuesta para incrementar las tarifas hasta 70 por ciento, la cual le fue rechazada, y en cambio se le autorizó un aumento con base en la inflación. Sin embargo, también mencionó que se le autorizó renegociar su deuda, para tener un mayor flujo

de recursos, así como contratar un crédito nuevo.

El líder de la bancada del PRI señaló que "siempre se nos vuelve a alarmar de que el agua va a escasear, que los costos de operación son más altos y se nos vende la idea de: ¿qué podemos hacer sin agua?". Y la triste realidad es que somos víctimas de las inundaciones, del mal manejo del sistema de agua y mucha gente sigue sin servicio".

Insistió que se autorizó contratar un crédito de 1,200 millones de pesos, a cambio de que todos los tapatíos contaran con el servicio de agua potable y alcantarillado. Lamentó que de nuevo "se caiga en la salida fácil de incrementar tarifas, porque, si bien hay que pagar, también el SIAPA tiene la obligación de hacer más eficiente al organismo, y si le echan una escajadita encontrarán gente que no está cumpliendo con su función". ■ P

Cuestionan aumentos en el SIAPA

por José Mendoza Navarro

Ante el amago del titular del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Rodolfo Ocampo Velásquez, de solicitar un aumento a las tarifas de agua del 13 por ciento para el próximo año, el coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en el Congreso del Estado, Juan Carlos Castellanos Casillas, afirmó que su bancada no aprobará aumentos que vayan más allá del índice inflacionario.

Indicó que "todo lo que sea aumentar tarifas por encima de la inflación no suena lógico", y advirtió que en cuanto lleguen las propuestas de aumentos, serán analizadas "con responsabilidad" por parte de la fracción priísta. Recalcó que no pueden ir arriba de la inflación porque se "castigarían severamente los bolsillos de los ciudadanos".

Afirmó que cada año el SIAPA pretende incrementos altos a las tarifas, pero no aplica programas de ahorro: "Nunca nos hemos enterado de reducción de gasto operativo, nunca nos hemos enterado de hacer eficiente la cobranza, nunca nos hemos enterado de avances de tecnificación y solución a los problemas de infraestructura".

Considera Castellanos Casillas que el organismo suministrador del agua potable en la Zona Metropolitana de Guadalajara se mueve en un círculo vicioso en el que siempre recurre al incremento de tarifas como salida fácil, sin ver con responsabilidad "lo que tiene que resolverse en el interior del propio SIAPA".

Subrayó que el Congreso tiene el deber de defender a los jaliscienses en el tema de las tarifas de agua potable: "no podemos irnos en automático con lo que el SIAPA nos pide".

Precisó que aunque el organismo tenga autonomía para decir sus tarifas, ante el Congreso debe presentar una justificación adecuada para que le sean aprobadas: "Si no vemos que esa justificación realmente sea la adecuada no se las autorizamos".

Anuncia CEA colectores

› Pondrán tubería
y redes de drenaje
en zonas de Tlajomulco
y Tlaquepaque

Mariana Jaime

Tlaquepaque y Tlajomulco aún carecen de drenaje y conducción de aguas residuales en algunas zonas, por lo que la Comisión Estatal del Agua (CEA) iniciará la construcción de colectores y redes de alcantarillado.

Estas acciones integran el Programa Integral de Saneamiento de la Zona Conurbada de Guadalajara, el cual abarca un periodo del 2005 al 2011, y en el que este 2008 se invertirán en Tlaquepaque más de 75 millones de pesos, y más de 57 millones en Tlajomulco.

"Este es un programa que inició desde el año 2005 con la cons-

trucción de infraestructura hidráulica, tanto de redes como de colectores en aquellas zonas donde carecían de esta infraestructura o donde esta misma infraestructura era ya un poco obsoleta, y esto viene a complementar parte de lo que es el saneamiento básico de la zona conurbada de Guadalajara", señaló José Trinidad Martínez Sahagún, superintendente de la Unidad Ejecutora de la CEA.

Con esto, las aguas de Tlaquepaque y Tlajomulco se conducirán a la presa de El Ahogado a través de los colectores de las poblaciones Toluquilla, Miravalle, Alfredo Barba, Alvaro Obregón, El Órgano, San Martín de las Flores, Santa Anita I y II, El Zapote I y II, Alameda II, La Teja y Aeropuerto.

El programa completo prevé una inversión estimada de alrededor de 742 millones de pesos en 76 obras en cinco municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, incluyendo a Zapopan, Tonalá y El Salto, con lo que cubrirán el 100 por ciento de redes de alcantarillado y 96 por ciento de colectores.

Pide fracción panista que ediles “dobleteros” devuelvan sueldo

José María Martínez Martínez, coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento tapatío, enfatizó que los regidores Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola no están impedidos constitucionalmente para ejercer labores docentes en la Universidad de Guadalajara (UdeG). Sin embargo, subrayó que si deciden participar en la enseñanza académica, deben cumplir “cabalmente con sus actividades universitarias; de lo contrario, separarse de ellas”.

Para Martínez Martínez, la regidora perredista Fausto Lizaola debe devolver los ingresos percibidos desde que fungía como diputada en la pasada legislatura local, pues explicó que su postura al recibir ingresos sin impartir clases es “éticamente incongruente”.

“Nunca ha dejado de recibir su cheque en calidad de empleada de la UdeG; no es sólo como regidora, lo hacía desde que era diputada. Que regrese lo que percibió injustamente, en detrimento de otros buenos profesores e investigadores”.

Recordó que la regidora propuso en 2007 que los regidores tapatíos se disminuyeran 20% su sueldo, con la intención de destinarlo en actividades de beneficencia. No obstante, apuntó, esta disminución económica no hubiera afectado sus ingresos como regidora, considerando el sueldo que percibe en la UdeG.

“Si ustedes sacan cuentas de lo que percibe en la UdeG, con el 20% que proponía de disminución prácticamente iba a recibir su cheque íntegro por parte del Ayuntamiento, lo cual vuelve a ser una incongruencia de la regidora”.

Cuestionó los privilegios que otorga la casa de estudios a personajes de la esfera pública, en prestaciones como licencias con goce de sueldo, préstamos bancarios, flexibilidad horaria y aguinaldos.

“Es a todas luces cuestionable, habrá que transparentar cuáles son las prestaciones que ofrece la institución a sus trabajadores por niveles. Hay una especie de ‘círculo rojo’ con grandes prestaciones que no son para la generalidad de los trabajadores de la universidad”.

Respecto a la incompatibilidad de las asignaturas que imparte la perredista como licenciada en Trabajo Social (Difusión Cultural, Biología II y Educación Ambiental), mencionó que la UdeG debe aclarar los criterios de contratación de personal.

En el caso de Alcalá Padilla, apuntó que existen evidencias de incompatibilidad horaria de clases con su trabajo como regidor, por lo que también lo exhortó a dejar su plaza como profesor.

En la presente administración municipal, los ediles Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola se han embolsado 328 mil 336 y 269 mil 381 pesos (netos) como profesores, respectivamente.

Rector solicita investigación

Carlos Briseño Torres, rector de la UdeG, giró instrucciones para que sean investigadas las plazas como profesores de los ediles Alcalá Padilla (primo del ex rector Raúl Padilla López) y Fausto Lizaola.

Responsabilizó a los jefes de departamento o coordinadores académicos de las posibles “irregularidades” en la contratación de ambos ediles.

La investigación será realizada por la Coordinación General de Recursos Humanos.

Mientras Briseño Torres rechazó que este tipo de acciones se toleren, la coordinadora general académica de la casa de estudios, Silvia Valencia Abundiz, justificó la presencia de los regidores en la nómina, al señalar que como profesores “enriquecen”



• En voz del coordinador panista, José María Martínez Martínez (derecha), la fracción blanquiazul también pidió a los regidores Leobardo Alcalá Padilla y Celia Fausto Lizaola cumplir cabalmente sus actividades universitarias; de lo contrario, separarse de ellas.

su trabajo, alimentándose de experiencias externas a la universidad.

Reconoció que existen profesores "inquietos" que participan activamente en la vida política y gozan de "cierta flexibilidad" en sus horarios como profesores, debido al compromiso que mantienen con la sociedad y la institución académica.

"He tenido en todos los procesos de mi vida académica un rector que dice: 'Quiero que todos firmen aquí su entrada y su salida'. Hay una distancia enorme entre cumplir y firmar. Si el (académico) tiene todo para demostrar que cumple, si quieres demándame a mí, pero yo voy a proteger a mi profesor", atajó Valencia Abundiz.

Agregó que la reiterada presencia de hermanos de regidores y funcionarios públicos en la institución, es normal. "Es una universidad de familias".

El ejemplo de lo anterior, es el siguiente recuadro:

¿Negocio familiar?

▶ Enrique Fausto Lizaola	Tres mil 084 pesos (sueldo mensual)
▶ Marilú Fausto Lizaola	Siete mil 089 pesos
▶ María Fausto Lizaola	Tres mil 168 pesos
▶ Abril Alcalá Padilla	16 mil 052 pesos
▶ Paula Alcalá Padilla	37 mil 145 pesos
▶ Carlos Correa Ceseña	34 mil 157 pesos
▶ Jaime Correa Ceseña	22 mil 088 pesos*

* Pensión jubilatoria.

FUENTE: Nómina de la Universidad de Guadalajara

Frenan planes en Zapopan

'Ganan' round a Ayuntamiento

Vanía de Dios

Zapopan no "meterá las manos" en el Amparo que promovieron vecinos para oponerse a los cambios de uso de suelo en el Plan Parcial "Arroyo de La Campana", zona aledaña al Fraccionamiento Valle Real.

Esto, luego de que el Juzgado Primero de Distrito en Materia Ad-

ministrativa de Jalisco resolviera suspender temporalmente la aplicación del documento, que permite la edificación de torres de lujo y hoteles.

Aunque el Municipio puede presentar un recurso de revisión en contra de la medida cautelar, el Ayuntamiento instruyó al síndico Ricardo Anguiano Apodaca para que se abstenga de interponerlo.

Al no presentarlo y sólo acudir a comparecer, el Ayuntamiento avalará que continúe la suspensión de la aplicación del Plan Parcial hasta que el juez de distrito determine si la aprobación del documento cumplió con los lineamientos legales.

El juicio de garantías 1271/2008 lo tramitó la Asociación Civil Colonos Las Lomas Golf & Habitat.

Hasta que las autoridades judiciales dicten su fallo, Zapopan deberá abstenerse de otorgar cualquier autorización o licencias de construcción en el área que está entre Valle Real y Santa Margarita.

El Plan Parcial, aprobado el 10 de abril del 2008, beneficia a la desarrolladora Fadesa para la construcción de casas y departamentos residenciales, así como un hotel de lujo en 12 hectáreas, entre Valle Real y el Trompo Mágico.

Grupos vecinales se oponen a la redensificación en 43 hectáreas porque actualmente las vialidades son insuficientes, además, en los alrededores ya están autorizadas 21 torres de lujo y un centro comercial.

Restringen urbanización

Ahora sí, protegen Colomos

› Determina Zapopan acciones para preservar y evitar invasiones en zona del bosque

Vania Citlalli de Dios
 y Sergio Hernández

En una tarde, el Ayuntamiento de Zapopan comenzó a arreglar los problemas que durante años ha enfrentado

el Bosque Los Colomos por la edificación de fraccionamientos y negocios bajo la complacencia del Municipio.

Los terrenos propiedad del Estado, entregados en comodato a la autoridad municipal desde la década de los 80, son vitales para la conservación de la recarga de agua que abastece a parte de la Ciudad.

Para que el Ayuntamiento sepa claramente las zonas federales en las que no deberá emitir una licencia más de urbanización, como ha venido ocurriendo, la noche del lunes acordó en sesión delimitar las áreas Arroyo de La Campana y Arroyo Grande, ubicados en la cuenca de Los Colomos, próximas a Periférico.

A propuesta del regidor panista Germán Arturo Pellegrini Pérez, los trabajos los hará la Dirección de Obras Públicas y los constatará con la Comisión Nacional del Agua (Conagua), a quien le solicitarán la custodia de dichas áreas.

Como "candado" adicional, el Pleno del Ayuntamiento acordó ordenar a la Dirección de Obras Públicas que ya no autorice ningún tipo de licencias en Los Colomos, que tiene cuatro cuentas catastrales.

Para cualquier permiso, la dependencia municipal deberá solicitar el consentimiento expreso y por escrito de Gobierno del Estado, como propuso el edil albiazul José Antonio Pinto, lo cual fue aceptado.

Los regidores Abel Correa, del PAN, y César Gabriel Alfaro, del PRI, llevaron a la sesión las conclusiones de las mesas interinstitucionales sobre las invasiones a Los Colomos, obteniendo la aprobación de la mayoría para que Zapopan haga suyos los puntos mencionados.

Entre ellos se incluye la elaboración de un expediente único sobre Los Colomos, la clarificación de los límites de la propiedad estatal, una declaratoria de Área Natural Protegida, y una colaboración conjunta entre dependencias federales, estatales y municipales para el rescate, cuidado y conservación de la zona.

Los Colomos es una superficie de 198 hectáreas, que abarca no sólo el parque ubicado en Avenida Patria, sino toda un área que se encuentra alrededor de las avenidas Acueducto, Patria y Periférico.

La parte con más conflictos por invasiones está en Avenida Acueducto, donde, según el Gobierno estatal, sobre terrenos de Los Colomos se edificaron los fraccionamientos Zotogrande, Pontevedra, Condominios La Reserva, Real del Bosque, una fracción de Puerta de Hierro, una parte de Plaza Andares, el Templo de San Juan Macías, la agencia Mazda Plascencia y la escuela Greenland.

Revisarán usos de suelo

El Ayuntamiento de Zapopan revisará la legalidad en los cambios de uso de suelo de tres planes parciales: Villa Coral, Puerta de Hierro y Arroyo La Campana. Este último, autorizado en la actual Administración.

A propuesta del síndico Ricardo Anguiano Apodaca, los regidores aprobaron cotejar cada uno de los expedientes con la Ley de Desarrollo Urbano, para asegurarse que se cumplió con todos los requisitos legales.

"Revisar si la aprobación de esos planes se ajustó puntualmente a lo que dice la ley", dijo.

En caso contrario, el Ayuntamiento buscaría impugnarlos a través de juicios de lesividad.

A la revisión se sumó la propuesta del regidor Héctor Robles Peiro para revocar el Plan Parcial de "Arroyo de La Campana" y reiniciar el proceso, al considerar que se aprobó de manera irregular.

Queda debiendo Alcalde de Tlaquepaque

Ven a Cortés
comprometido
con el desarrollo
del Ayuntamiento

Roberto Gutiérrez
y Mariana Jalme

El trabajo de Hernán Cortés Berumen es aprobado por casi la mitad de los tlaquepaquenses, aunque aún esperan más de él para el próximo año y medio que le resta como Presidente Municipal.

De acuerdo a la tercera encues-

ta semestral de MURAL, el Alcalde Cortés obtiene una calificación de 6.2 por su labor, pero el 59 por ciento esperaba más de lo que ha hecho hasta ahora.

Unos días antes de su toma de posesión, el 40 por ciento de los ciudadanos consideraba que iba a cumplir la mitad de las propuestas a las que se comprometió en campaña, en tanto que el 19 por ciento creía que cumpliría la mayoría o todas.

De acuerdo a la percepción de una mayoría, el 42 por ciento no siente a Cortés comprometido con el desarrollo de Tlaquepaque, en tanto que 39 por ciento opina lo contrario.

La imagen que tienen del Presidente Municipal los ciudadanos es de un político honesto, que ha seleccio-

nado a funcionarios corruptos en cargos directivos y que ha perdido sensibilidad para atender las necesidades de los ciudadanos.

Pero a pesar del deterioro de la imagen del Alcalde, la calidad de los servicios públicos ha mejorado y obtienen en promedio en junio la mejor calificación en las tres evaluaciones con 6.5.

PROMETE RESULTADOS AL FINAL

A la mitad del camino, Cortés Berumen afirmó que su Administración sigue trabajando para mostrar los proyectos consolidados cuando concluya su Alcaldía.

Señaló que la percepción ciudadana es un aspecto importante que funciona como indicador para la to-

ma de decisiones dentro del Gobierno, aunque en Tlaquepaque hubo eventos a causa de fenómenos naturales —como la Tormenta Local Severa— que pudieron intervenir en la opinión de la sociedad.

“Esta es una Administración de tres años, vamos a la mitad; por supuesto que seguiremos concretando los proyectos, el trabajo se está realizando, vamos a seguirlo comunicando y por supuesto que en los próximos meses, la próxima mitad de la Administración, pues por supuesto también cuenta para poder dar resultados y presentar los proyectos ya ejecutados de la propia Administración”, dijo.

Mañana: ZAPOPAN



Conserva calificación

Aunque con lo mínimo, Hernán Cortés conservó su calificación y la aprobación de los habitantes de Tlaquepaque.

> ¿Cómo calificaría el trabajo que ha realizado Hernán Cortés como Presidente Municipal de Tlaquepaque?

JUN.07	DIC.07	JUN.08
6.2	6.3	6.2

> ¿Usted aprueba o desaprueba la labor que ha desarrollado Hernán Cortés como Alcalde de Tlaquepaque?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Lo aprueba	33%	45%	48%
Lo desaprueba	30%	28%	30%
No sabe/ no contestó	37%	27%	22%

Metodología: Encuesta de MURAL en vivienda en Tlaquepaque realizada del 14 al 19 de junio del 2008 a 312 ciudadanos mayores de 18 años.

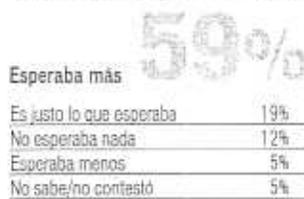
COMUNIDAD

HONESTO, PERO INCUMPLIDO

¿Usted considera que el Alcalde Hernán Cortés es o no es honesto?



¿Usted esperaba más, esperaba menos, es justo lo que esperaba o no esperaba nada, en lo que se refiere al desempeño del Presidente Municipal?



De las promesas y compromisos que realizó Hernán Cortés durante su campaña, ¿cree que...?



*Encuesta realizada en diciembre del 2006

En general, ¿cuál diría usted que es el principal problema en su colonia hoy en día?

	Jun. 07	Dic. 07	Jun. 08
Inseguridad	27%	27%	27%
Pandillerismo y drogadicción	18%	13%	20%
Bachos/la falta de pavimento	10%	18%	20%
Se va seguida la luz	8%	7%	6%
Contaminación/ gente que ensucia	7%	10%	5%

Se incluyen sólo los principales problemas

¿Considera usted que el Alcalde Hernán Cortés está dedicado o no está dedicado por completo a trabajar en beneficio de Tlaquepaque?



En la escala del 0 al 10 en donde 0 quiere decir que se ha hecho muy mal y 10 que se ha hecho muy bien, ¿cómo calificaría el trabajo que ha realizado la presente Administración directamente en su colonia o en el Municipio?

	Jun. 08
Servicio de recolección de basura	3.2
Atención en las unidades de servicios médicos	2.8
Apoyo a bomberos y protección civil	7.2
Limpieza en el centro de la ciudad	7.0
Alumbrado público	5.7
Atención a los ciudadanos	7.5
Atención a los visitantes a Tlaquepaque	7.2
Administración de mercados y tianguis	6.3
Apoyos a personas de la tercera edad	5.8
Mantenimiento a cementerios	6.5
Cuidado del patrimonio municipal	6.5
La promoción de la cultura	6.5
Mantenimiento de los parques y los jardines	6.2
Facilidades para tener un negocio en regla	6.3
Regularización de fraccionamientos	6.3
Estacionamientos y parquímetros	6.2
Difusión de obras y acciones	6.2
Obras públicas	6.2
Fomento y competencias de deportes	5.7
Policía/Vigilancia	6.2
Transparentar los gastos del Gobierno	6.2
Pavimentación y bacheo	6.2

Calificaciones promedio a los 22 servicios públicos evaluados

	Jun. 07	Dic.07	Jun.08
	6.4	6.3	6.2



En su opinión, ¿cómo se ha desempeñado el Presidente Municipal Hernán Cortés en los siguientes aspectos: diría que muy bien, bien, mal o muy mal?

	Jun.07	Dic.07	Jun.08
Capacidad para resolver problemas	47%	47%	47%
Sensibilidad ante las necesidades de ciudadanos	34%	34%	36%
Combate a la corrupción	NP	NP	35%

NP=No se preguntó. Se muestran los porcentajes de los que contestaron bien, muy bien.

Por lo que usted ha visto, ¿diría que la mayoría de los funcionarios de confianza de Hernán Cortés son honestos o son corruptos?

Son corruptos	29%
Son honestos	24%
Ni uno ni otro	18%
No sabe/no contestó	29%

Metodología: Encuesta en vivo de evaluación al Presidente Municipal de Tlaquepaque a 420 ciudadanos mayores de 18 años del 5 al 11 de junio del 2008. Tipo de muestreo: multietapas de tipo probabilístico a partir de las secciones electorales del Municipio. La persona entrevistada en cada hogar fue elegida de acuerdo con las proporciones de edad y género del Municipio. El margen de error es de +/- 4.9 por ciento en tanto que el nivel de confianza es del 95 por ciento.
Realizador: Departamento de Investigación de MURAL. Consultar y/o sugerencias al correo: investigacion@mural.com

Reconocen a funcionarios

por **Juan José Ríos Ríos**

CIUDAD GUZMAN, Jalisco (OEM-INFORMEX).- A trascender como servidores públicos fue el llamamiento que hizo el presidente municipal de Zapotlán El Grande, Dagoberto Moreno Leal, en la sesión solemne realizada la mañana del martes 1 de julio, con motivo del 195 Aniversario de la Creación del Primer Ayuntamiento, y de la entrega de la Presea Mariano Fernández de Castro.

“El reconocimiento —dijo— es algo necesario, no tanto para las personas que lo reciben, creo más bien lo es para todos los que estamos a su alrededor, como una motivación y un compromiso de que somos servidores públicos, y que en ese sentido tenemos la oportunidad de trascender con lo que hacemos, con lo que decimos y

hasta con lo que pensamos”.

Agregó que, particularmente en esta fecha, era para él muy satisfactorio estar en este acto, en el que Ana María del Toro Torres, subtesorera municipal, recibía la presea al servidor público denominada “Mariano Fernández de Castro” correspondiente al año 2008.

“Creo que es digno resaltar que, por unanimidad y en voto secreto, todos los regidores coincidimos en que, de las siete propuestas, ella era la que merecía recibir en esta ocasión este premio, este reconocimiento. Sin embargo, sobre los seis compañeros restantes, todos reconocemos que también tienen una trayectoria importante, por eso en un principio fue difícil la elección”, mencionó.

Dijo que por esa visión de reconocimiento de los compañeros del Ayuntamiento, también

se decidió darles un reconocimiento a ellos, porque todos han aportado de manera significativa al desarrollo del municipio dentro de sus áreas de influencia.

“Así que este evento, más que recibir, es reflexión de dar, de ver qué podemos hacer todos nosotros dentro de nuestra responsabilidad para que podamos —como ya decía— trascender como servidores públicos, y hacer cosas diferentes con el único compromiso de recibir la satisfacción de servir. Este evento nos invita a que reflexionemos todos con esa visión”, señaló.

Moreno Leal consideró que este tipo de estímulos sirven de motivación para que más empleados municipales sigan trabajando con esa misma intensidad, pero sobre todo con la esperanza de recibir la satisfacción de servir a los demás.

Urge aprobar reforma a Pemex, reitera Calderón

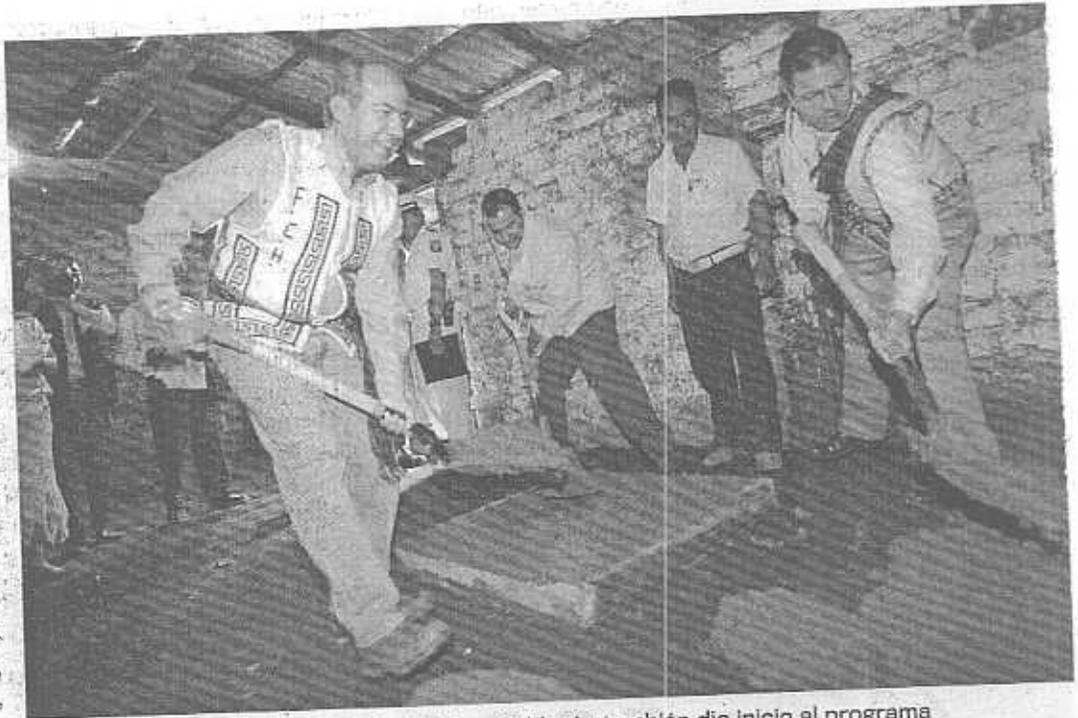
El presidente Felipe Calderón subrayó la urgencia de aprobar la reforma energética, ya que «si el petróleo se duplica de precio en un año en lugar de que sea ganancia para nosotros es pérdida, mientras no lo estemos produciendo aquí».

Al entregar certificados agrarios al ejido de Tapaxco, expuso que la solución de fondo es producir más gas para tener más amoníaco, y así más y mejor fertilizante, generado en México y no en Estados Unidos, la India o Rusia como ocurre.

Acompañado por el gobernador Enrique Peña Nieto y los secretarios de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar; Agricultura, Alberto Cárdenas; y Desarrollo Social, Ernesto Cordero; Calderón Hinojosa afirmó que esa es la solución de fondo y de largo plazo.

Comentó que desde el lunes y la mañana de este martes ha dialogado con el gobernador del estado de México porque «estamos muy, muy atentos precisamente al problema de los fertilizantes que afecta a las familias campesinas».

Producción. El fertilizante sale precisamente del amoníaco, el amoníaco sale del gas y del petróleo, pero «nosotros no estamos produciendo suficiente gas y suficiente petróleo porque no



DURANTE su gira por el Estado de México, Calderón también dio inicio al programa «Piso Firme 2008».

Reconocen lucha contra crimen

El embajador de Francia en México, Daniel Parfait, hizo un reconocimiento a la lucha contra el crimen organizado que lleva a cabo el presidente Felipe Calderón. Dijo que el gobierno francés se congratuló porque México y Estados Unidos hayan logrado un acuerdo para concretar la Iniciativa Mérida, ya que el narcotráfico debe atenderse de manera integral. En ese sentido, destacó que «saludamos y valoramos la política del presidente Calderón, que es una política audaz para atacar el flagelo -del crimen organizado- que va creciendo». En rueda de prensa, con motivo del inicio, a partir de este 1 de julio, de la presidencia de Francia en la Unión Europea, el embajador señaló que en el combate al tráfico de drogas se necesita una respuesta global. Aclaró que tampoco se debe omitir el asunto del consumo de droga, ya que mientras haya quienes las utilizan, no se podrá terminar con el tráfico de las mismas.

hemos hecho la reforma energética», apuntó.

Argumentó que teniendo gas abajo de la tierra se trae de Estados Unidos, «el fertilizante lo tenemos que traer hasta de Rusia», y si el petróleo sube de precio en lugar de que sea ganancia para México será pérdida mientras no se produzca aquí. Dijo que para la solución de corto plazo se trabaja fuertemente y para ello giró instrucciones al titular de la Sagarpa para que trabaje con la gente del estado de México para poder encontrar una solución.

Además para las comunidades indígenas y rurales de la entidad ordenó al titular de la Sedesol diversas medidas a través de Diconsa.

Distribución. El presidente instruyó a Ernesto Cordero para que en los almacenes de Dicon-

sa se ponga a disposición de los campesinos abono lo más barato posible, lo más abajo de las condiciones de precio en el mercado actualmente.

Asimismo pidió a los alcaldes que se pueda instalar en la presidencia municipal o en algún lugar un puesto donde, a través de los almacenes de Diconsa, se pueda ubicar el abono.

Al mismo tiempo llamó al titular de la Sagarpa para que mande abono orgánico para que la gente lo pueda adquirir a bajo precio.

Unidad. Por otro lado, en San Felipe del Progreso, el presidente Calderón señaló que sólo con unidad podrán superarse los graves problemas que el país enfrenta, por lo cual exhortó a de-

jar de lado ideas y prejuicios que dividen.

«Ha llegado la hora, mexicanos, de que los mexicanos entendamos que problemas tan graves como los que tenemos, como es el problema de la miseria, del desempleo, de la inseguridad, así como el problema del agua y del medio ambiente», los cuales sólo

con unidad podrán ser vencidos, expresó.

Ha llegado la hora de estar unidos partidos políticos, y grupos sin distinción regionales, religiosos o partidistas.

Al inaugurar la carretera de San Francisco Tlalchichilpa-Rincón de los Pirules, también entregó recursos del programa Coinversión Social.

Godoy afirma que está listo para trabajar con Calderón sin posiciones ideológicas ni partidistas

Con este Presidente “nos va a ir mejor”

El mandatario estatal de militancia perredista le dio la bienvenida y aseguró que no se le deben regatear apoyos ni ser mezquinos, y hasta destacó su “sensibilidad y compromiso” con la entidad

ALFREDO GUERRERO / NOTIMEX

Michoacán* Lorena López

El presidente Felipe Calderón inició una gira por la entidad donde el gobernador perredista Leonel Godoy le dio la bienvenida al asegurar que no se le deben regatear apoyos ni ser mezquinos, y hasta destacó su “sensibilidad y compromiso” con sus paisanos.

El jefe del Ejecutivo federal aseguró que quiere ayudar a Michoacán y que no hay día que no piense en cómo hacerlo; por su parte, Godoy destacó la pluralidad política: “es como debemos actuar, no regateando, no siendo mezquinos, sino apoyando a quien nos apoya”, y recordó que el último presidente michoacano fue Lázaro Cárdenas del Río en 1934.

“Estamos seguros que nos va a ir mejor a los michoacanos con este Presidente”, dijo, además de afirmar que se requiere el esfuerzo de todos los niveles de gobierno, independientemente de las diferencias o el partido al que pertenecan.

Godoy dijo que su administración está lista para trabajar con el gobierno federal sin posturas ideológicas ni partidistas.

Calderón inició su jornada en el Estado de México, donde el gobernador priista Enrique Peña también habló de dejar atrás diferencias.



El titular del Ejecutivo dijo que siempre está pensando en cómo ayudar a sus paisanos

Allí el Presidente sí dijo que los programas sociales se pueden optimizar si los gobiernos trabajan juntos y dejan a un lado ideas y prejuicios partidarios.

En Tapaxco, Estado de México, el presidente Calderón también

se refirió al impacto en el campo que han tenido el alza en el precio de los energéticos y aludió a la reforma energética que propuso al Congreso.

Afirmó que el fertilizante para la tierra se tiene que traer de Ru-

sia, la India o Estados Unidos “por desgracia” y porque “no estamos produciendo suficiente gas, suficiente petróleo, no hemos hecho la reforma energética, para eso necesitamos hacerla, para producir más”, dijo.

-----> **claves**

Fernández Noroña

○ Como cada primero de mes, Gerardo Fernández Noroña encabezó una protesta afuera de Los Pinos, donde desplegó una gran manta con la leyenda "Andrés Manuel López Obrador, Presidente legítimo de México".

○ Anunció que hoy, a dos años del 2006 clausurará simbólicamente la puerta principal del Palacio Nacional.

Trifulca con mazahuas

En el último acto del Presidente por el Estado de México hubo un enfrentamiento entre policías estatales y federales contra unos 30 manifestantes que exigían agua en sus comunidades y que estaban acompañados del diputado local Tomás Octaviano Félix, del PRD.

El percance ocasionó que los elementos del Estado Mayor transportaran en una camioneta a la comitiva y al mandatario y trasladaran su helicóptero a unos 30 metros para evitar un encuentro con los manifestantes.

Policías estatales y federales preventivos no pudieron mantener replegados a los manifestantes por lo que hubo empujones y pedradas para evitar que llegaran al sitio donde el Presidente encabezaba un acto en Villa de Allende, en el predio de San Cayetano.

Con escudos, toletes y cascos los policías intentaban replegarlos, mientras los miembros del Estado Mayor y unos 40 elementos del Ejército se mantenían atentos y al margen de la situación.

El gobernador Enrique Peña, en entrevista posterior, atribuyó los sucesos a la estrategia del PRD de oposición al Presidente y al diputado Félix, que fue a "azuzar" a la gente, aseguró que la policía contuvo al grupo y evitó el "caos" de quienes querían "provocar o agredir" y que ningún actor tiene inmunidad para orquestar problemas.

Más tarde, en un comunicado, el grupo perredista en San Lázaro condenó la agresión al diputado local y exigió que investigue y castigue a los agresores. ■

Contienen protesta mazahua

Mayolo López

VILLA DE ALLENDE.- En un santiamén, mientras el Presidente de la República y los vehículos de su comitiva subían por una lomita, indígenas mazahuas burlaron el cerco que mantenían policías estatales y federales.

Pero los elementos de seguridad se reagruparon y ofrecieron resistencia: se producía el primero de varios choques que protagonizaron las mazahuas, lideradas por Tomás Octaviano Félix, un diputado local del PRD, con fuerzas estatales y federales del orden en el predio de San Cayetano.

Apenas cinco minutos antes, bajo un cielo plomizo, el helicóptero del Presidente Felipe Calderón aterrizaba en un paraje contiguo a la escuela secundaria Guillermo González Camarena.

Al otro extremo, contenidas por los policías, las mazahuas —una treintena, aproximadamente, algunas de ellas con niños sobre sus espaldas— alzaban una gran manta para hacer patente su lucha: "Exigimos agua".

Tras el primer enfrentamiento, el General Brigadier Mario Rodolfo Segura, subjefe operativo del Estado Mayor Presidencial (EMP), se hizo cargo de la situación.

Conforme ganaban terreno las mazahuas, acompañadas por una veintena de hombres, Segura movilizó a un grupo de elementos del Ejército que estaba oculto en el bosque, al fondo del paraje.

Su misión: resguardar el helicóptero presidencial y los otros cuatro aparatos en que se movilizan escoltas y reporteros.

Con un radio en la mano, el militar enteraba de lo que acontecía a su superior, el Jefe del EMP, Jesús Castillo Cabrera, que acompañaba a Calderón en un acto relacionado con el Programa Piso Firme, distante unos 800

metros del lugar del zafarrancho.

La escaramuza se intensificó, y los policías, aunque perdían terreno, lanzaban toletazos a los inconformes.

Armados con fusiles G-3, e impasibles ante la gresca que tenían frente a sí, los militares formaron una valla para resguardar los helicópteros:

"Vayanse a la chingada, que no les tenemos miedo", aullaban las mujeres. "Nos tratan como indígenas sólo cuando nos necesitan".

El coronel Tonatiuh Velasco, subjefe de la Sección II de Inteligencia del EMP, empujaba a los policías para contener a las indígenas.

En la refriega salió lastimado el líder del movimiento, el diputado Félix, a quien el Gobernador del Estado de México, Enrique Peña acusó de haber "azuzado" a las mujeres. "Es un agitador profesional", sentenció.

Los efectivos policíacos lograron contener la protesta. El General Segura ordenó al piloto del helicóptero

presidencial alejar el aparato de la valla, distante unos 200 metros. La estrategia estaba ejecutándose: sin que el grupo de mujeres se diera cuenta, rodeando el plantel de la secundaria, apareció el vehículo que acercó al helicóptero a Margarita Zavala, la esposa

del Presidente.

"Llévala hasta el aparato", ordenaba Segura.

Siguiendo el mismo trayecto, el convoy presidencial se acercó a los helicópteros y Calderón subió sin ningún contratiempo.

Amagan cerrar el Cutzamala

TOLUCA.- Si en dos meses no inician los trabajos para dotar de agua potable a comunidades de la región se cerrarán las válvulas del Sistema Cutzamala, amenazó ayer Tomás Octaviano Félix, diputado local del PRD.

El legislador encabezó a decenas de mazahuas que intentaron acercarse al lugar donde realizaba un acto el Presidente Calde-

rón, Villa de Allende.

Félix dijo que querían acercarse al Presidente para recordarle que desde 2006 está sin cumplirse un acuerdo signado por la Conagua y los gobiernos mexicano y del DF para dotar de agua potable a comunidades de 10 municipios.

Respalda Godoy a Felipe

Mayolo López

ZITÁCUARO.- Sin rodeos, el Gobernador de Michoacán, el perredista Leonel Godoy, pidió ayer obsequiar sin regateos ni mezquindades apoyo a su paisano, el Presidente Felipe Calderón.

“Estamos listos para trabajar juntos, sin posiciones ideológicas ni partidistas; sin que pongamos por delante nuestros intereses”, ofreció el Mandatario estatal.

Después, en Zitácuaro, durante un acto de entrega de recursos de programas sociales a organizaciones sociales, Godoy saludó la primera visita de Calderón a Michoacán bajo su gobierno.

El Gobernador celebró el hecho de que, en el acto, aflorase la pluralidad, manifiesta en la procedencia partidista del alcalde, militante priista; de él mismo, perredista, y del Presidente de la República, panista.

Tras recordar que el último Presidente michoacano había sido el General Lázaro Cárdenas, en 1934, hizo notar que “hoy tenemos un Presidente michoacano y estamos seguros que nos va a ir mejor a los michoacanos con este Presidente”.

En ese ambiente, y acompañado por su esposa, Margarita Zavala, Calderón comprometió su oriundez para ayudar a los michoacanos a salir adelante.

“Les digo que como Presidente y como ser humano y como michoacano, todos los días estoy pensando, decidiendo, viendo cómo podemos echarle la mano a este querido estado nuestro, que tanto ha sufrido y padecido marginación y miseria para una buena parte de sus habitantes”, manifestó.



A EMPUJONES. Mientras los efectivos policiacos contenían la protesta, la comitiva presidencial salió en helicópteros del lugar, donde se puso en marcha el programa Piso Firme.

El ex secretario general del PAN asevera que la supuesta ayuda de priistas suena a fantasía

Espino está desvariando, asegura Guillermo Anaya

• El senador Santiago Creel señala que nunca supo de alguna presunta alianza

México • Daniel Venegas, Mauricio Juárez y Fernando Damián

Guillermo Anaya, ex secretario general del PAN, consideró que las declaraciones de Manuel Espino, ex líder nacional del blanquiazul, de que buscó el apoyo de gobernadores priistas para que aportaran el voto útil a la campaña presidencial de Felipe Calderón en 2006 son "fantasiosas".

"Se me hace muy poco creíble, se me hace muy fantasioso y en aquella ocasión se hizo un gran esfuerzo con un candidato que vino de menos a más y pedimos el voto de todos, no de los gobernadores priistas, sino de todos los ciudadanos, no de los gobernadores del PRI".

—¿Es falso?

—No sé si será falso o no, pero no dice a quién se lo pidió tampoco. Entonces hasta que no diga con quien habló lo tomaré como falso.



Pide que se revelen los nombres de los gobernadores del PRI

ARTURO BERNARDEZ

claves

Germán Martínez

○ A un año exacto de las próximas elecciones de 2009, el dirigente nacional del PAN, Germán Martínez, dará en Nuevo León el banderazo de arranque de cara a este proceso que será con las baterías orientadas a recuperar la gubernatura.

○ Juan Carlos Ruiz, líder estatal del PAN, afirmó que la concentración se llevará a cabo en el Centro Internacional de Negocios a partir de las 17.00 horas.

○ "Nuestro dirigente nacional ha pedido que este evento sea un encuentro con panistas, que no excluyamos a nadie".

—¿Que intenciones tendría de mentir si es que operó parte del triunfo de Calderón en 2006?

—No creo que haya operado parte del triunfo, la verdad. Lo que sí creo es que está desvariando totalmente.

—¿Será una estrategia?

—Flaco favor hace al PAN en vísperas de la elección de 2009.

No es digno de un ex presidente del partido estar haciendo este tipo de declaraciones

Por su parte, el diputado Obdulio Ávila dijo que el ex dirigente del blanquiazul "quiere aparecer como el salvador de la campaña y como si a él le debiéramos la Presidencia", porque le regatea méritos al hoy mandatario mexicano.

"Quiere adjudicarse la victoria que le pertenece únicamente a Calderón, y agregó que luego del triunfo de 2006, Espino prefirió hacer una peregrinación en vez de quedarse a la salvaguarda de la defensa electoral y a la preparación del gobierno próximo.

La secretaria de Vinculación con la Sociedad del CEN del PAN y diputada federal, Adriana Dávila, recordó a Espino que una de las características que deben tener los políticos es la discreción.

De lado del PRI también hubo reacciones. La diputada Beatriz Pagés dijo que sería lamentable que gobernadores priistas hubieran apoyado la candidatura de Calderón, porque no sólo sería desleal, sino carente de criterio político y de solidez ideológica.

Al respecto, el ex líder de los senadores panistas, Santiago Creel, dijo desconocer los acuerdos entre Espino y los gobernadores del PRI en las elecciones de julio de 2006.

"No tuve conocimiento de las alianzas que se pudieron haber hecho o no en otras instancias de mi partido", comentó tras referir que las declaraciones de Espino "van a ser controvertidas, y cada quien debe asumir su propia responsabilidad por lo que se hizo o por lo que se dejó de hacer". ■ P

Con información de Elba Mónica Bravo

Romero Deschamps, Elba y Manlio, los culpables

La elección de 2009, en riesgo, dice el ex líder

México • Daniel Venegas

El ex presidente nacional del PAN, Manuel Espino, dijo que el actual gobierno federal ha dado un exceso de concesiones puestos y privilegios a personajes como la líder magisterial Elba Esther Gordillo, el priista Manlio Fabio Beltrones y el dirigente del sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps, quienes, aseguró, no sólo no hicieron nada para que el PAN ganara en 2006, sino que trataron de impedirlo.

Consideró que estos tres personajes han obtenido "concesiones como puestos en la estructura de

gobierno, capacidad de gestión que no se les concede ni a legisladores o alcaldes o a gobernadores en funciones emanados del PAN. Me consta por alcaldes con los que he platicado", sostuvo.

"Comparto la opinión de quienes así lo dicen a lo largo y ancho del país. Que han sido demasiadas las concesiones a personajes como Manlio Fabio Beltrones, como a Elba Esther Gordillo, como Carlos Romero Deschamps, creo que son tres ejemplos más que significativos", señaló.

Sin embargo, señaló que quisiera en julio de 2009 celebrar la victoria de Acción Nacional y decir "que felicitamos a los panistas por haber logrado esa victoria y no quisiéramos estarlos lamentando por que la cosecha la tuvo Manlio, don Carlos o doña Elba".

El también presidente de la organización Demócrata Cristiana de América advirtió que de seguirse dependiendo de figuras externas a Acción Nacional se corre el riesgo de que el PAN no gane por sí mismo la mayoría en el Congreso el próximo año y resaltó que "ciertos personajes" políticos no respaldan las iniciativas del Presidente o del PAN.

Por ello, dijo, es difícil de creer que teniendo la mayor cantidad de legisladores "tengamos que ser los que más cedan en las negociaciones políticas. Tendríamos que ser los que más ganamos en beneficio de México.

Dijo que los panistas no deben dejarse convencer de que a cambio de concesiones vamos a tener hoy, o próximamente, apoyos en el Congreso federal. Ya se ha demostrado una y otra vez que las iniciativas que provienen del Ejecutivo o del PAN son escatimadas, no son respaldadas, probablemente se ofrece el apoyo a alguna iniciativa y cuando éstas prosperan, resulta que son muy poca cosa en comparación

a lo que se esperaba. Los panistas debiésemos habernos dado cuenta de que no hay sinceridad democrática en ciertas expresiones o en las expresiones de ciertos personajes políticos".

Consideró que la reforma emblemática es la energética "y cada vez parece que si sale saldrá disminuida. La reforma electoral salió a modo de ciertos personajes de la vida pública. La definición que se tomó respecto del IFE dejó muchas insatisfacciones, me parece que hay muchas concesiones".

Al preguntársele que quién es el responsable de este exceso de privilegios, dijo que es una responsabilidad compartida entre la dirigencia nacional del partido, el gobierno federal y reiteró su apoyo a Germán Martínez y al presidente Calderón.

"No estoy responsabilizando al gobierno federal, lo tenemos que asumir como corresponsabilidad entre el PAN y Calderón y si ahora se supone que estos están más en sintonía que nunca, pues más que nunca debiera haber éxito en las negociaciones políticas", finalizó Espino. ■

México no está solo

Con el Plan Mérida, EU se compromete a derrotar el narcotráfico: Ramotowski

por **Rosario Bareño y Abelardo Salinas**

El cónsul general de los Estados Unidos en Guadalajara, Edward Ramotowski, sostuvo que en el combate al crimen organizado "México no está solo y un ejemplo es que el presidente George Bush firmó el Plan Mérida, que es el programa más grande que hemos desarrollado en los últimos años".

Durante su visita a **EL OCCIDENTAL**, el funcionario americano refirió por otro lado que el fenómeno migratorio ha sido aprovechado por el crimen organizado y el narcotráfico para

realizar acciones como la "trata de personas".

Condenó el atentado que ocurrió contra las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal (SSPE), y advierte que en la lucha contra el narcotráfico este tipo de hechos se seguirán dando.

Edward Ramotowski, quien fue recibido por el director, licenciado Javier Valle Chávez, indicó que después de los atentados terroristas en Estados Unidos, "se tuvo que recurrir a lo del muro para evitar que siguiera permeando la situación por esta parte del país".

Al referirse al Plan

Mérida, firmado hace unas horas por el presidente estadounidense, el Cónsul sostuvo que los legisladores de los dos partidos dieron el visto bueno "para derrotar la amenaza que es el narcotráfico".

Vea:
CONDENA... 3/



JAVIER Valle Chávez y el cónsul Edward Ramotowski.

“

El Gobierno de Estados Unidos tuvo que centrarse en fortalecer una seguridad inteligente.”

“

Es necesario mostrar al público (norteamericano) que el cruce hacia un país u otro es seguro.”

CÚPULA



S. GABAÑAS

A PUNTO DE ROMPERSE se encuentra la tensa relación entre el titular del Consejo Económico y Social (Cesjal), **Tomás López Miranda**, y los coordinadores parlamentarios del Congreso local.

LOS LEGISLADORES ya tienen en el horno una iniciativa para reformar al Consejo, lo que implicaría modificar su integración y obligar a que se nombre a otro presidente.

EL 'COCINERO' de este cambio es el diputado **Gustavo González**, ya que su comisión de Puntos Constitucionales es la que prepara la propuesta.

LOS DIPUTADOS están molestos con López Miranda porque lo ven como un misil que dispara el Gobernador **Emilio González Márquez** cada que quiere 'pegarle' al Congreso.

INCLUSO AYER, los diputados dejaron claro que el titular del Cesjal salió muy bueno para criticar, pero sin tener antes los pelos de la burra en la mano.

COMO EJEMPLO, cuentan que desde la semana pasada López Miranda despotricó contra las reformas de fiscalización, pero fue hasta este lunes que su organismo pidió oficialmente los documentos aprobados.

ESA ACTITUD CRÍTICA de López Miranda parece que es la que ha incomodado a los diputados, al grado que ya quieren cambiar al Cesjal.

AUNQUE ES el organismo ciudadano de más reciente creación, su primer presidente, **Eduardo Orendáin**, enfrentó problemas internos que lo llevaron a renunciar.

Y SI EL ACTUAL presidente se ha convertido en una piedra en el zapato para el Congreso, los diputados encontraron la forma de sacudírsela, igual que hicieron con el Instituto Electoral y con el Instituto de Transparencia.

LOS TENTÁCULOS de los partidos siguen creciendo...



EN ZAPOPAN, los regidores panistas quieren aplicar el dicho 'el que se lleva se aguanta'.

EN LA SESIÓN de Ayuntamiento, el edil **José Salcedo Martínez** presentó una propuesta para retirar las casetas de control de ingreso en los fraccionamientos que no tienen las autorizaciones.

PRONTO SALIÓ el peine. Cuentan que la iniciativa iba con dedicatoria a los líderes de colonos del Grupo Acueducto y demás asociaciones vecinales que amenazaban con hacer un macrobloqueo vial.

LA IDEA, dicen, era 'equilibrar' la presión que ejercían los vecinos, que ayer anduvieron en la Presidencia Municipal acompañados del consultor que realizó diversos estudios de la zona de Patria y Acueducto.



ESTA NOCHE estará aterrizando en México el republicano **John McCain**, quien en enero próximo podría despachar en la Oficina Oval de la Casa Blanca.

LA AGENDA del precandidato republicano es más bien escueta, pues su estancia en el País será de menos de 24 horas.

PERO LO FUGAZ no quita lo simbólico, pues dicen que uno de los puntos de su itinerario será el flamante Centro de Mando de la Policía Federal, como para dejar en claro que el tema de la seguridad es una de sus prioridades.

SE DICE que en Iztapalapa su anfitrión será **Genaro García Luna**, titular de la Secretaría de Seguridad Pública federal, y después se les unirán el Procurador **Eduardo Medina Mora** y el Secretario de Gobernación, **Juan Camilo Mouriño**.

APARTE tendrá un encuentro con empresarios nacionales, además de que será recibido por **Felipe Calderón** en la casa presidencial.

HAY QUIENES DICEN que, con todo y que es protestante, McCain visitaría la Basílica de Guadalupe. Falta ver si la morenita del Tepeyac no está del lado del morenazo **Barack Obama**.

la tremenda corte

Girito Luego de reunirse con el Auditor Superior de la Federación, Arturo González de Aragón, el rector de la UdeG, Carlos Briseño Torres declaró que en Jalisco se debe aprender como se maneja la fiscalización a nivel federal, porque dijo, ahí no se lavan cuentas públicas. Además, el rector contestó a Jorge Salinas, quien lo acusó de meter ruido al tema de la fiscalización. Se defendió diciendo que sólo pretende sacar a las cuentas públicas del golpeteo político e insertarlas en el ámbito de la institucionalidad. Para rematar aseguró que le regalará a los diputados locales unos libros que le dio el auditor "para que aprendan a hacer leyes". ¡Zaz!

Suavecitos Sergio Carmona llegó al Congreso y por poquito sale envuelto en rosas. Los diputados fueron dóciles con él, como si todo en el área de competencia de la Secretaría de Desarrollo Urbano fuera miel sobre hojuelas, y realizaron pocas preguntas complicadas o incisivas. Dice el dicho que para tener la lengua larga hay que tener la cola chica, ¿aplicará con los diputados?

Cuando usted pueda La visita de Carmona Ruvalcaba al Congreso duró tres horas y algunos reporteros extrañaron "las comparencias de antes", de la LV Legislatura (1998 a 2001), cuando los diputados de oposición parecían de oposición. Un caso ejemplar en la sesión de ayer fue el de Abel Salgado Peña, del PRI, quien le presentó al secretario un voluminoso expediente con 25 preguntas concretas, pero como el reloj ya marcaba mucho, se satisfizo con la propuesta de Carmona de responderle en otra ocasión.

Huellas sucias La única que reclamó algo en forma fue la priista Verónica Martínez Espinoza, cuyo planteamiento coincide con el del ex diputado y hoy activista Salvador Cosío Gaona: la Sedeur comenzó la reparación del

túnel de Las Rosas sin dejar pruebas para el estudio pericial sobre las condiciones del colector. Algo así como pisotear la escena del crimen y desaparecer las pruebas.

Pilato II Se dice que, en el tema de Las Rosas, el gobierno de Emilio González aplica la estrategia del Poncio Pilato: presentar todas las pruebas que deslinden a la Administración por la mala ejecución del túnel y la negligencia en la reparación del colector. Por eso habrían hurgado en el archivo del SIAPA y presentado documentos.

Mensajitos Ayer fue día de mensajitos entre el Ejecutivo y diputados sobre la Ley de Fiscalización. Primero: Emilio González Márquez anunció su intención de interponer una controversia constitucional. Segundo: Jorge Salinas, declara que no es necesario llegar a tanto que podrían hacer correcciones. Tercero o ultimátum: Fernando Guzmán Pérez Peláez, dice a los diputados que si hacen los cambios hoy no acudirían a la Suprema Corte de Justicia. Continuará.

Bardas pintadas Al menos dos bardas utilizó el Comité Directivo Municipal del PAN en Guadalajara donde habla de programas públicos para promocionar al partido violando la reglamentación electoral, denunció la regidora priista Rocío Corona Nakamura. Dijo que presentará dos iniciativas en la próxima sesión para que se borre la propaganda y que se presenten denuncias ante la PGR.

Banderazo Mientras la regidora habla de violaciones a la Constitución, entre los panistas se dice que fue el banderazo de la lucha interna con miras a la elección de su próximo candidato. Corona sólo habría sido utilizada para el golpeteo porque supuestamente las bardas pintadas fueron obra de la gente de Jorge Salinas.

las perlas

A estas alturas, querer tener al muerto tendido ya estuviera descompuesto

Sergio Carmona Ruvalcaba
 Secretario de Desarrollo Urbano, al justificar los trabajos en el colector Las Rosas sin un estudio pericial

Estoy manifestándome en una manera lenta y le pido a toda la ciudadanía, a quien haya afectado y no, unas disculpas

Rubén Ávila Hernández
 Dirigente del Frente Nacional de Camioneros Unidos sobre la protesta por la salida a la carretera a Chapala

Esto se puede arreglar en Jalisco, saludo esta disposición y estaremos al pendiente de la sesión

Fernando Guzmán Pérez Peláez
 Secretario General de Gobierno, avisa a los diputados que si corrigen Ley de Fiscalización no acudirían a la controversia constitucional

 RUMORES
EN CORTO

► **AZUL, PINTADO DE AZUL**

El contraataque de los interfectos del Congreso que hicieron afiliaciones masivas al PAN tapatío y que andan comprando votos para asegurar el triunfo de sus futuras curules federales y la alcaldía para Jorge Salinas, no se hizo esperar y mandan decir a Manuel Romo, el presidente del municipal que los acusó, que lo de la denuncia por robo es una cortina de humo, que todo es para ocultar los malos manejos en las finanzas, que ya se acabó la lana que le dejó el magnánimo de su antecesor, Alfredo Argüelles, y que por eso anda despidiendo gente porque no tiene con qué pagar. El acuse de recibo lo hace el dirigente tapatío y les aclara, los corridos eran gente de Argüelles que amenazaban con desestabilizar el comité, el arreglo de la oficina salió de su bolsa y las revisiones a las finanzas las hacen en el instituto electoral. ¡Ah! y por cierto, que lo de la denuncia va en serio.

► **MÁS DE LO MISMO...**

Hoy amenaza con tronar una bomba entre los panistas. Cientos de molestos militantes tapatíos se organizaron en una reunión secreta el pasado lunes en la noche en las oficinas del diputado Gustavo González para plantear la estrategia contra la operación de los rosalistas para hacer válidas las dos mil 400 afiliaciones masivas que se activaron de manera ilegal en el Comité Municipal para su causa. Determinaron los insurrectos encabezar una marcha de algún punto y hacia las instalaciones del Comité Estatal y un plantón para exigir un "hasta aquí", a las acciones avasalladoras de sus opositores. Por estrategia será hasta hoy cuando se determine la hora y lugar del punto de reunión. Con esto la guerra abierta se ha declarado entre los bandos. Por cierto, mañana deberán comparecer ante el secretario general del Comité Nacional blanquiazul, Rogelio Carbajal, los dirigentes Manuel Romo y Eduardo Rosales.

► **¡NO ME AYUDES COMADRE!**

Al joven alcalde de Tonalá, Agustín Ordoñez, no le está haciendo ningún favor su gente de Comunicación Social, sino todo lo contrario. Ayer convocaron a una rueda de prensa a la que invitaron como testigo al presidente de la Canaco, José María Andrés, dizque para presentar, ahora sí, el proyecto para la remodelación de la Avenida Tonaltecas. Pero al arrancar el diálogo con los periodistas, Agustín no tenía idea de lo que iba a decir, porque su directora, Marilú García, simplemente no le pasó el guión y lo hizo quedar mal, apenado frente a los compañeros de los medios.

Correo:
encorto@informador.com.mx

la resortera

paco navarrete

¿A DÓNDE VA LA EDUCACIÓN EN JALISCO?



Esteee...
podría responderles
ahorita mismo, ¡pero prefiero
esperar a que la "maestra"
Elba Esther nos mande
línea desde el DF!

Comparece el Secre Miguelito con los diputados... y lo compadecen.

¿Y al Presidente de Tonalá, cómo lo califican sus 'gobernados'?

Pos con tanto
cambio de maleantes
en la Presidencia, salí
ganando: ¡no saben ni
cómo me llamo!



Que Ordoñez, dicen...

★ MENTADA JURÍDICA





PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

De sordos y ciegos



De la misma manera como las diversas entidades del Gobierno, en sus tres esferas, federal, estatal y municipal, no atienden las observaciones de algunos órganos ciudadanos consultivos, como sería el caso del Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco para el Desarrollo y la Com-

petitividad (Cesjal), tampoco existe el espacio apropiado para que la sociedad en general sea escuchada por sus presuntos empleados.

Porque debería quedar claro que al margen de las jerarquías que algunos presuntos servidores públicos pretendan acreditar o en su caso ostentar, la única realidad concreta es que sin importar la relevancia del cargo que ejerzan, la socie-

dad en general, el pueblo, el que paga sus salarios con la aportación de sus contribuciones, es su único e indiscutible patrón, al que están obligados a servir con decencia, buena fe, honradez, eficiencia y total disposición.

El caso del Cesjal es muy ilustrativo al respecto, pues la misma ley que le dio origen refiere que su responsabilidad es "emitir recomendación a los órganos públicos estatales, respecto de proyectos de leyes o decretos o de propuestas de programas que tengan especial trascendencia en el desarrollo económico y social del Estado".

Lo singular del Cesjal es que por ley lo integran organismos muy representativos de algunos sectores de la sociedad como el Consejo de Cámaras Industriales del Estado de Jalisco, la Cámara Nacional de Comercio, el Centro Empresarial de Jalisco, el Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, el Consejo Agropecuario de Jalisco, el Centro Bancario de Guadalajara y la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos.

Pero también están considerados en su consejo los representantes de la Federación de Trabajadores de Jalisco (CTM), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC), la Liga de comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos (CNC) y la Unión Ganadera Regional de Jalisco. Y en el ámbito educativo contempla a con-

sejeros del sector académico, entre los cuales están representantes de la Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Su-

periores de Occidente (ITESO), la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Guadalajara, entre otros.

Si las diferentes instancias del Gobierno estatal no escuchan al Cesjal, que tiene un peso específico importante, mucho menos están dispuestas a atender a otras formas de representación social.

Por eso se explica que el Gobierno de **Emilio González Márquez** y el Congreso de Jalisco, en particular, incurran en muchos desaciertos, arbitrariedades, excesos y abusos, cuando deciden pensando presuntamente en beneficio de la sociedad.

En el primer caso, por eso resultan tan discutible la forma como el Gobernador orienta las polí-

ticas de su Administración y el gasto del dinero público, en proyectos que a juicio de importantes sectores de la sociedad parecen frívolos y caprichosos.

Y en el segundo caso, lo que se reprocha a los diputados locales es la caprichosa, y en ocasiones arbitraria, elaboración o modificación de leyes fundamentales, así como la manipulación de instituciones básicas para la democracia como el Instituto Electoral del Estado, el Tribunal Electoral del Estado de Jalisco y el Instituto de Transparencia de la entidad.

Y todo porque no saben escuchar a sus patrones, los ciudadanos, quienes tarde o temprano les darán el castigo que se merecen.

pedromellado@gmail.com



**EN TRES
 PATADAS**

**Diego
 Petersen
 Farah**

¿Quién paga la cuenta?

Cuando todo falla, ¿quién paga la cuenta? ¿Quién se hace responsable de la obra pública? ¿Una advertencia por escrito de un organismo a otro es suficiente o, en el caso del túnel de Las Rosas, el SIAPA debió haber pegado de brinco y evitar que se construyera en las condiciones como se hizo? ¿Quién tomó las decisiones? La investigación de la Contraloría sólo servirá para dos cosas: para la indignación ciudadana, con coro de los medios de comunicación, y para la campaña electoral del PRI (también para la del PRD, pero nadie se va a dar cuenta). Será muy difícil que se logre establecer una responsabilidad directa. El constructor dice, con razón, que hizo estrictamente lo que le pidieron. No podía hacer más ni menos de lo que establecía el contrato autorizado por el director de Obras Públicas y por el secretario de Desarrollo Urbano. Cuando les pregunten a estos por qué ignoraron las advertencias, sacarán un estudio de otra empresa que justificará la obra. Cuando le pregunten a la empresa, esta dirá que a ellos les pidieron una opinión técnica específica y que nunca tuvo los datos completos, etcétera. La estrategia será diluir la responsabilidad hasta llegar a Fuenteovejuna: todas y ninguna.

Son muchas las perversiones alrededor de la obra pública. La lógica electoral es sólo una de ellas. En el caso de Las Rosas lo más probable es que esta haya sido el elemento fundamental para que todo saliera tan mal y costoso. La fecha de entrega subordinó todas las decisiones. Se ordenó que la obra estuviera antes del 2 de julio, y así se hizo (se inauguró el 28 de junio de 2006 y ese mismo día se inundó: árbol que nace torcido, tiene vocación de columpio). ¿Pensaron que el "parchecito" que le hicieron al colector iba a aguantar? ¿Le apostaron a que le reventara a otro? No nos lo van a decir, pero seguro ahí está la explicación.

La otra gran perversión es asignar siempre al más bajo. La lógica dice: para qué pagar más si puedes comprar barato. Esa lógica lleva a que todos coticen al mínimo o por debajo y luego *viriguan* para sacar la obra como sea. Lo curioso es que cotizan por debajo de costos y nunca pierden. O incrementan la obra (benditas escalatorias) o la hacen de pésima calidad. Se inventó entonces el concepto de la propuesta más baja solvente, esto es que cumpliera con los requisitos de calidad de construcción y seriedad de la empresa, pero el resultado es el mismo. La propuesta ahora es que se asigne al que quede en medio, para eliminar la tentación de siempre ser el más bajo. Y bueno, a la pregunta inicial la respuesta es nosotros, usted y yo. ■ r

diego.petersen@milenio.com

● si él lo dice

Porque el tema de la movilidad es fundamental las prioridades son [...] una avenida López Mateos, no sé cómo le vamos a hacer, pero también fluida

Emilio González Márquez Gobernador

Auditar o fiscalizar

JAVIER HURTADO

Aunque parecieran sinónimos, auditar no es lo mismo que fiscalizar. Según el diccionario de la Real Academia Española (RAE) una auditoría es la "revisión de la contabilidad de una empresa, de una sociedad, realizada por un auditor"; y, fiscalizar es "hacer el oficio de fiscal", "controlar, supervisar las acciones ajenas". A su vez, de acuerdo a esta misma fuente, control quiere decir: "comprobación, inspección, fiscalización, intervención, dominio, mando, preponderancia".

Todo lo anterior, traído a cuento por el tema de la fiscalización gubernamental, por deducción lógica significa lo siguiente:

1.- La auditoría es una técnica de la fiscalización, cuando ésta se realiza en el ámbito de un ente público.

2.- Fiscalizar implica actuar en nombre de alguien, o en función de algo, para inspeccionar y controlar.

3.- Mientras las auditorías que se aplican a entidades privadas son eventuales, sólo atienden aspectos contables y siempre las realiza una persona física o sociedad mercantil; las labores de fiscalización se realizan a los entes públicos, incluyen evaluaciones de desempeño con relación a lo programado, sólo las puede realizar una institución creada por ley, y sus revisiones son regulares.

Establecidas las diferencias entre ambos conceptos, conviene ahora establecer ciertas precisiones y distinciones de lo que la labor de fiscalización impli-

ca en los distintos sistemas de Gobierno: a) tanto en los sistemas parlamentarios -donde el Gobierno emana del Parlamento (como España)- como en los presidenciales -con poderes separados e independientes (como el nuestro)- lo más sano para evitar la contaminación política y la partidización de las funciones de fiscalización y control es que éstas las realice un órgano de Estado técnico, autónomo e independiente; b) en ambos casos, las funciones de control que realice un organismo tal a través de los procesos de fiscalización, sólo pueden ser con relación al ejercicio de fondos públicos y a la congruencia de los gastos con los planes gubernamentales, pero de ninguna manera una evaluación política sobre el desempeño gubernamental; c) en los sistemas parlamentarios, donde sí existe control político del Gobierno, éste es ejercido por el Parlamento (no por los órganos de fiscalización) porque aquel emana de éste. En

cambio, en los sistemas presidenciales el control político del Gobierno por parte de los Congresos no es posible, toda vez que son Poderes separados y el Gobierno no fue electo ni depende de la voluntad del Congreso.

La confusión entre ambos conceptos y en las funciones de control es uno de los principales puntos de controversia en el inacabado proceso que nuestro País ha iniciado, desde hace ya casi nueve años, en su evolución en las labores de fiscalización y rendición de cuentas.

A nivel federal, si bien en algunas ocasiones se manejan como sinónimos los conceptos auditoría y fiscalización, acertadamente se ha tenido mucho cuidado en establecer que la labor de fiscalización está a cargo de la mal llamada Auditoría Superior de la Federación (ASF), y que a la Cámara de Diputados tan sólo le corresponde la revisión de la Cuenta Pública (para cuya labor se apoya en la ASF) y vigilar la correcta integración y funcionamiento de la ASE.

Pues bien, en el Estado de Jalisco, contraviniendo los principios establecidos en la Constitución General de la República (que en su artículo 79 claramente asigna la función de fiscalización a la ASF y no a la Cámara de Diputados, y el 116 que otorga a las entidades estatales de fiscalización autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones), la Ley de Fiscalización Superior y Auditoría Pública de Jalisco recién aprobada por el Congreso del Estado contiene además las siguientes contravenciones:

1.- Define a la fiscalización como "una facultad soberana, inalienable e imprescriptible del Congreso del Estado", lo cual es una absoluta aberración, pues eso no existe ni siquiera en los sistemas parlamentarios.

2.- Deja a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) tan sólo funciones técnicas de auditoría.

3.- Otorga a la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado facultades para: a) "revisar y examinar los informes

finales de las cuentas públicas"; b) "vigilar y evaluar el desempeño de la Auditoría Superior" (lo cual es contrario a su principio de autonomía); c) revisar y dictaminar los informes de la ASEJ en los que se establezcan créditos fiscales por daños al erario público; d) devolver a la Auditoría Superior los informes finales de Cuenta Pública; e) proponer al Pleno

del Congreso los proyectos de dictamen que aprueben o rechacen una cuenta pública; f) ejercer las facultades de fiscalización a que se refiere dicha ley.

Pero eso no es todo, crea una "Unidad" que, a contrario de su similar federal que está para recibir quejas derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de los funcionarios de la ASE, la de Jalisco más bien parece destinada a recibir las quejas de los sujetos fiscalizables por el cumplimiento de las funciones de los miembros de la ASEJ y a establecer "metodologías para la evaluación del desempeño de la gestión pública", lo cual va en contra del principio de separación de Poderes.

Por lo anteriormente establecido, la controversia constitucional que el Gobernador de Jalisco pretende interponer contra las reformas constitucionales aprobadas por los diputados locales en materia de fiscalización es necesaria; y, en consecuencia, la Ley de Fiscalización del Estado de Jalisco debe vetarla el Ejecutivo por ser evidentemente anticonstitucional y significar un retroceso en materia de fiscalización para la entidad.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Cosío y Convergencia

En abril del 2006, decidió romper con una tradición familiar: seguir militando en el Partido Revolucionario Institucional.

Siendo diputado local, Salvador Cosío Vidaurri decidió renunciar al priismo y emigrar al Partido de la Revolución Democrática. Su decisión estremeció a la estructura del cosíismo en la entidad, pero no tuvo mayores repercusiones al exterior.

Entró por la «puerta grande» al PRD: se convirtió en el coordinador de su bancada en el Congreso del Estado, aunque para ello tuvo que afiliarse a este partido.

Pero de ahí no pasó. Concluyó su gestión como legislador y prácticamente «desapareció» del mapa político. Se sumó a una planilla para ser consejero estatal y ganó, pero nadie le avisó que tenía que ir a rendir protesta. Entendió el mensaje.

En la lucha interna por las dirigencias nacional y estatal, se sumó al candidato de López Obrador, Alejandro Encinas, y a Marco Jasso, respectivamente, aunque alguna vez se le vio reunirse con el dirigente estatal, Raúl Vargas López.

Su lopezobradorismo lo llevó, entonces, a desconocer la dirigencia interina de Acosta Naranjo y la de Vargas López; por lo tanto, habrá que entender que sus posibilidades de hacer política desde el PRD, por el momento, están «congeladas».

A Convergencia. Es por eso que ahora decide salir del PRD por la «puerta lateral» y entrar por la «principal» al partido Convergencia -que encabeza Luis Maldonado-, pues será nada menos que el delegado del Comité Ejecutivo Nacional en Jalisco, mientras que el ex panista Manuel Castelazo lo será en la zona metropolitana, por extraño que parezca.

Juan Manuel Estrada también se suma y será su representante ante el Instituto Electoral del estado.

Hace alrededor de tres semanas que se concretó su integración a Convergencia, aunque ya antes había sostenido encuentros con el ex dirigente Dante Delgado.

Ante la imposibilidad de renunciar a las filas del perredismo, pues argumenta que no tiene a quién renunciarle por no reconocer ni a la dirigencia nacional ni a la estatal, Cosío Gaona envió un recurso al Tribunal Electoral del Poder Judicial, con el propósito de poner a salvo sus derechos como perredista.

Sin embargo, se presume que si el TRIFE le niega o rechaza dicho recursos, entonces en automático dejaría de pertenecer al PRD y se quedaría en Convergencia.

Es oficial. Bueno, pues a eso viene hoy el dirigente nacional de Convergencia, Luis Maldonado: a hacer oficial la integración de Cosío, Castelazo, Estrada y otros políticos más del resto del estado, provenientes del PRD y del PRI, a las filas del partido «naranja».

Como delegado del CEN en Jalisco que será, Salvador Cosío se ha propuesto como meta convertir a Convergencia en la tercera fuerza política en el Estado.

Pero, ¿sabe qué? Le recomiendo que no pierda de vista a este partido en Jalisco, porque su trabajo político no será con miras a las elecciones del 2009 -ya están a la puerta-, sino para las estatales del 2012.

Y es que Convergencia puede ser la llave para «abrir» las aspiraciones de Carlos Briseño Torres, rector de la Universidad de Guadalajara, a la candidatura al gobierno estatal.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



José Carlos Legaspi Iñiguez
 Periodista

La carabina de Ambrosio

Cuervo reposado. Para llevarse al cabo al ReFEUréndum promovido por César Barba, le faltaron seis votos... los de sendos consejeros del Instituto Electoral de Jalisco. Independientemente de cómo estos funcionarios en fuga aplazaron mañosamente la fecha para dar el resultado negativo arrojado por el escrutinio del IFE (fuera de fecha legal) la negación al refrendo arroja más luces sobre cómo los grillos nos juegan el dedo en la boca con el cuento de la democracia. Hasta que el «Chicho» amenazó con solicitar juicio político en contra de los seis consejeros, estos «revelaron» que las firmas fueron insuficientes.

Quien sabe a qué le tendrán miedo, o precaución, porque los «juicios políticos» son otras mamarrachadas que los políticos inventaron dizque para castigarse cuando cometen ilícitos o se descubren sus negocios turbios. Sin embargo, todos los «enjuiciados» gozan de cabal salud y sus cuentas de ahorros no sufren merma alguna, aún si los encontraran «culpables», como sucedió con el ex presidente de Tlajomulco, Guillermo Sánchez Másmaña, priista, por cierto.

Carta Blanca. Dado el descrédito de los organismos que gobiernan, en todos los niveles, de todos los partidos e incluso los «ciudadanizados» es comprensible que «la gente» dude a carta cabal de las determinaciones que sus «representantes» emiten en cada acto de gobierno.

A los descreídos nos resulta difícil aceptar como ciertas las afirmaciones que nos remiten a la ilógica de los políticos cuando emiten sus resoluciones.

Pero más dudas nos asaltan cuando se sacan de la manga sus ordenanzas o argumentan con increíbles histo-

rias por qué tomaron tal o cual decisión en asuntos que hasta un diputado puede resolver.

Sirva a los jaliscoquillos la experiencia vivida con la petición de referéndum para concluir que: 1.- Los polacos siempre se las arreglan para engañarnos cuando se trata de enjuiciar sus actuaciones; 2.- No hay instrumento alguno que permita a «la gente» rectificar sus equivocaciones en las urnas. Debemos soportar a los déspotas y sátrapas, inútiles, ineptos e ineficaces porque se sienten ungidos por el dedo divino y no por los mortales votos; 3.- Cuando van en serio las peticiones de los ciudadanos para efectuar un referéndum o plebiscito, siempre hay «peros» que lo impidan (hecha la ley, hecha la trampa).

La del estribo. Los consejeros electorales que preparan sus maletas -o al revés-, se merecen el maltrato de los diputados, pero no la macroindemnización a que dicen tener derecho y por lo cual trataron de congraciarse de último momento con los verdaderos «jefes» del estado que se esconden en los puestos públicos y las dirigencias de los partidos políticos.



Gregorio
González
Cabral

Periodista

¿Qué escándalo tienen para julio?

¿Y qué hacen

los «Góbers»?

Tres cosas: 1).- Crecer con parientes la burocracia. 2).- Pelearse por los cargos con el invicto Lalo Rosales; y 3).- Ofrecer a la población algún escándalo, para que se entretenga.

Los jaliscienses ya se van acostumbrando a que las administraciones públicas «naden de muertito». A que la pasan planeando, volviendo a planear, haciendo proyectos, llevando a cabo consultas, viajes, instalando mesas de discusión, para luego... volver a hacer proyectos, instalar mesas de consulta, planeando, planeando, planeando. Como los zopilotes, planean y planean y no obran. Así la pasan.

Y la verdad son más peligrosos cuando se ponen a hacer algo. Cuando les da por descomponer lo que hay. Ya ven lo que sucede cuando ejercen recursos: puro cochinerito. Son capaces de empeorar lo malo que había.

Ejemplos evidentes: «Nudo» Vial de Los Cubos y Paso a Desnivel de Av. Las Rosas. Pocas obras y mal hechas. Caras, tardadas y «con cola».

Dirán los observadores: ¿y qué hacen los «Góbers» mientras tanto? Tres cosas: 1).- Crecer con parientes la burocracia. 2).- Pelearse por los cargos con el invicto Lalo Rosales; y 3).- Ofrecer a la

población algún escándalo, para que se entretenga. Su lema: «PAN caro y circo barato».

Para un mes fue el escándalo de las mentadas. En otro: asesinato de funcionario, con presidente municipal y presidente del PAN en Tonalá, indiciados.

Para junio fue el escándalo del colector fracturado. Ahora para julio, ¿qué escándalo tienen en la agenda del Gobierno de Jalisco? Digo, porque con algo deben «justificar» su permanencia en el poder, la gloria y el presupuesto.

¿Qué sorpresa nos tendrán para este verano los gestores del mal común... los promotores de «la Patria desordenada e ingrata»?

¿Desaparecer pueblos de Los Altos de Jalisco? ¿Sacar de sus jaulas a las fieras del zoológico «para ver qué pasa»?

¿Cambiar de sede a las Chivas a Ciudad Neza? ¿Tumbar el kiosco y decir que es «zócalo» la Plaza de Armas de Guadalajara? ¿Descubrir petróleo en Chapala?

Ya sé: irse todos a vacaciones, con el dinero de ustedes. ¿Julio y agosto sin chisme?

Escriban a: gregorio.g.cabral@gmail.com